



FRANCIA, 1848; ESPAÑA, MIL NOVECIENTOS Y PICO:  
EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS  
(Grabado de Daumier)



ENTONCES Y AHORA: ¡CONTRA TODOS LOS DICTADORES QUE GOBIERNEN EN PERJUICIO DEL PUEBLO!

# LINEA

DIRECTOR

JULIO JUST

PRECIO 0,20

APARTADO 4018

PUBLICACION QUINCENAL DE HECHOS SOCIALES



AHORA COMO ENTONCES: POR UN VERDADERO  
GOBIERNO DEL PUEBLO  
(“La Comune de París”, cuadro por Daumier)

## UN ARTICULO DE BLASCO IBAÑEZ

Nos parece oportuno publicar hoy este magnífico artículo de Blasco Ibañez. El gran escritor republicano, que con tanto denuedo combatió en Valencia, su tierra, y en España entera, la feroz intransigencia de las derechas, publicó en 9 de noviembre de 1904, es decir, en pleno desbordamiento monárquico, este artículo que, hoy, en plena República española, tiene tan valiosa actualidad para los españoles.

No sabemos si pasando los ojos por este artículo, si es que los pasan, algunos que suelen invocar el nombre glorioso de Blasco Ibañez, sentirán rubor. Lerroux va del brazo de Gil Robles y de Lucía. Se sientan detrás de los que fueron eternos, enconados enemigos de Blasco Ibañez y de su hermosa obra republicana. En todo caso, la intención que representa publicar este artículo tiene un propósito más amplio y ambicioso: hacer ver a los republicanos vacilantes, extraviados, flojos de voluntad y de mala memoria, cuál es la verdadera tradición republicana, quién es el enemigo del espíritu republicano, contra qué oscuras y formidables fuerzas hay que ir.

He aquí el artículo:

## PURIFICACION REPUBLICANA

Todo el mundo recuerda lo que ocurría en el ejército francés antes de que Waldeck-Rousseau ocupase el Gobierno de la vecina nación y el enérgico Combes le sucediera en la presidencia del Consejo de Ministros.

El ejército de la República era un ejército de reacción nacionalista y de la Compañía de Jesús.

El famoso Padre Bu Lac, jesuita maquiavélico, director del complot contra la República, tenía a la cabecera de su cama, como libro de continua consulta, no el «Kempis» u otro volumen piadoso, necesario a su profesión, sino el «Anuario Militar», marcando con signos misteriosos el estado y avance de cada oficial.

En plena República ascendían con estancados en su carrera o destinados a los peores sitios, siempre víctimas de la vigilancia de compañeros soplones, que espían sus palabras y actos para denunciarlos a los generales que formaban una especie de asamblea loyalesca, depurando lentamente el ejército en sentido retrógrado, hasta que llegase el momento oportu-

no para dar el golpe de fuerza, para realizar el pronunciamiento que restaurase la monarquía o que, por lo menos, instituyera una República católica dirigida por sotanas y sables.

Ser antiguo alumno de un colegio de jesuitas era recomendación indiscutible en el Ministerio de la Guerra, para pescar nuevos grados o la cruz de la Legión de Honor. Llevar un apellido de tradición republicana, mostrar entusiasmo por las instituciones democráticas, hablar con respeto del presidente, resultaban medios seguros para cortar la carrera del oficial más ilustrado y celoso en plena República.

Los militares que osaban contraer matrimonio civilmente, veían crearse el vacío en el regimiento, en torno de ellos y de sus familias. Los que no iban a misa o manifestaban opiniones racionalistas, tenían muchas veces que batirse con ciertos compañeros que ostentaban la partícula «de» en el apellido, y hacían el saludo militar a toda sotana. El coronel Piquart tenía que salir del ejército por defender la justicia y la verdad; varios tenientes fueron expulsados de las filas por tribunales de honor, culpables del delito de haber escrito cartas de felicitación a Zola, animándole a perseverar en su valerosa actitud.

Recuerdo lo que oí, hablando con el mismo Zola, con Golvier, con Vahugan y otros campeones del asunto Dreyfus.

—La persona de Dreyfus era lo que menos interesaba. Es más: Dreyfus nos parece el tipo perfecto del militar áspero y anti-pático. Lo que defendíamos junto con la justicia era la República, amenazada por

la coalición de los generales: los Mercier, Zurlinden y demás servidores del jesuitismo y la reacción.

El ejército de la República, que debe ser su brazo, se negaba a funcionar en los momentos supremos. Al ordenar el Gobierno la expulsión de las Ordenes religiosas «manu militari», muchos oficiales y jefes se negaron a marchar, colocándose en abierta resistencia, en franca insubordinación.

El día de los funerales de Félix Faure (que con sus necedades de burgués ensorbercido y patriotero contribuyó muchísimo a la conspiración militar contra la República y hasta soñó con ser una especie de monarca vitalicio); el general Rouget estuvo próximo a dar el grito contra la República cuando, al frente de sus tropas, pasaba por la plaza de la Nación. No lo hizo porque en un pueblo como Francia hay poco ambiente para los pronunciamientos: porque no contaba con otra complicidad positiva que la de Derulede y sus grotescas bandas de la Liga de los patriotas.

Más, no por este fracaso era menos inminente el peligro. Mientras los políticos de la República discutían, los jesuitas y los nacionalistas, viendo claramente el camino de la victoria, se habían dedicado a formar el ejército a su imagen y semejanza. Algunos años más de descuido y el ejército de la República, su brazo armado, se volvería contra ella, clavándole la espada en el corazón.

Por fortuna, la Francia republicana, al salir de su sueño después de la cuestión

(Continúa en la página OCHO)

## LA REPUBLICA, ESCRIBIA MONTESQUIEU, SE FUNDA EN LA VIRTUD

ESTO MISMO PENSABA PI Y MARGALL, VIVE MODESTAMENTE Y MUERE POBRE.

ESTO MISMO PENSABA COSTA, QUE, POR NO CLAUDICAR, SE VE OBLIGADO A LLEVAR UNA DURA VIDA DE PRIVACIONES.

ESTO MISMO PENSABA CASTELLAR, AL QUE LA MUERTE LE SORPRENDE ESCRIBIENDO, AMARRADO A LA MESA DE TRABAJO, COMO UN GALEOTE AL REMO, PARA PODER VIVIR.

ESTO MISMO PENSABA FIGUERAS, QUE NO OBSTANTE ESTAR RECONOCIDO COMO UNO DE LOS ABOGADOS DE MAYOR TALENTO DE SU TIEMPO, MUERE POBRE HASTA EL PUNTO DE QUE LOS REPUBLICANOS HAN DE ABRIR UNA SUSCRIPCION NACIONAL PARA QUE LOS HIJOS DEL QUE FUE PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION NO SE MUERAN DE HAMBRE.

ESTO MISMO PENSABA DON NICOLAS SALMERON, EN EL QUE LAS LUCHAS, LOS COMBATES INTERIORES PARA IDENTIFICAR LA CONDUCTA CON EL IDEAL, DAN A SU FIGURA UNA VERAZ SEMEJANZA CON LA DE CIERTOS HEROES DE LA TRAGEDIA GRIEGA.

ESTO MISMO PENSABA BENOT; PABLO IGLESIAS, FERMIN SALVOCHEA Y LUIS BELLO, Y OTROS MUCHOS A CUYOS SACRIFICIOS LA HISTORIA TAL VEZ NO CONSAGRA UN RECUERDO PORQUE SON HOMBRES OSCUROS, HOMBRES DEL PUEBLO.

NO ES OCIOSO EVOCAR ESTAS VIDAS NOBILISIMAS EN ESTOS DIAS EN LOS QUE, YA ESTABLECIDA LA REPUBLICA, UNOS HOMBRES, DENTRO DE ELLA, LLAMANDOSE REPUBLICANOS, HAN HECHO CUANTO HAN SABIDO Y PODIDO PARA CORRROMPERLA Y PARA DESTRUIR EN EL ALMA POPULAR LOS MOTIVOS DE SU CALUROSA ADHESION.

## SUMARIO:

ABEYTUA, La Alemania Nazi prepara su guerra.—BLASCO IBAÑEZ, Purificación republicana.—EDUARDO ORTEGA Y GASSET, Conferencia del «llamado» derecho Nacional-Socialista.—EUPALINOS, Viviendas anti-higiénicas protegidas por el Estado.—DOCTOR ORTIZ DE LANDAZURI, ¿Cuántos tuberculosos tiene España? Página 3.—Magnates y obreros del Ferrocarril, con artículos de JULIO JUST, ARTURO GIMENEZ y LUCIO SANTIAGO.—J. TORRES FRAGUAS, La Legislación de Accidentes del Trabajo de España.

Dibujos de: Daumier, L. Quintanilla, Roldano, Puyol y Miguel Prieto.

# SUMA Y SIGUE O EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

Novela Picaresca de nuestros días

por

Julio Just, César M. Arconada, Francisco Cruz Salido, Raul González Tuñón, Alardo Prats, Miguel Pérez Ferrero y Ramón J. Sender.

## CAPITULO TERCERO

De donde, de acuerdo con el Diccionario, golfo es una porción de mar que se interna en la tierra, entre dos cabos y cierto juego de... ¿envite?

En efecto; a Rigoletto le pareció un poco extraño el personaje. ¿Vendría de parte de...? ¿O de...? ¿O, tal vez, de...?

Se miraron detenidamente antes de cruzar palabra.

De pronto, Rigoletto dijo:

—Señor: puede quitarse la barba, si le sirve de mayor comodidad.

Con mucho gusto—respondió el otro, al tiempo que se despegaba el postizo.

Pero Rigoletto no salía de su asombro. Esperaba reconocer el rostro y no lo reconocía. Jamás había visto aquella cara. Rigoletto la había visto.

—¿Se pone usted malo?

—¡Rayos! Lo que me sucede es que, sin barba, sigo sin conocerle. ¿Qué clase de broma es ésta?

—Perdone; no se trata de ninguna broma, sino de un pingüe negocio.

—¿De un negocio?

—No se impaciente. He comprobado el gran triunfo de usted esta tarde en la Asamblea, con motivo de la adquisición de esa isla que se destina a los «malos y vacilantes». Pues bien: yo vengo a ofrecerle algo mejor, a lo que su talento encontrará aplicación adecuada.

—Vamos: ¿qué me ofrece?

—Un golfo muy barato.

—¿Qué dice usted?

—Digo que un golfo muy barato, en el que hay varias islas. Con varias islas, ¡figúrese la de cosas que se pueden hacer!

—Y ¿dónde está ese golfo?

—Aquí, en mi bolsillo.

Rigoletto no podía disimular el estupor que le producían las frases de aquel hombre.

—¿En su bolsillo?

—Ni más ni menos. Permítame.

El extraño visitante hundió la mano en el interior de su chaqueta y extrajo una especie de ladrillo de papel tela, que fué desplegando. Se trataba de una carta geográfica.

—¡Ah!—fué todo el comentario de Rigoletto.

—Puede verla: es una carta detalladísima. Claro que se puede modificar en el sentido que usted quiera, en el caso de que lleguemos a un acuerdo.

Rigoletto comenzó a examinar detenidamente el papel tela extendido sobre la mesa más próxima. De súbito, gritó:

—¡Pero todo esto es inventado!

Se encontró con la sonrisa glacial del personaje, que decía con una serenidad extraordinaria:

—Naturalmente: soy un inventor de golfos.

Perplejo, le dijo Rigoletto:

—La verdad, todavía no acierto a explicarme...

—Yo se lo explicaré en dos palabras. Se reproduce este croquis, por orden del Gobierno, en todos los periódicos. Se dice que, como no basta con la isla adquirida, se adquieren estas otras. La Prensa anuncia con grandes titulares: «¡Ni un solo malo más, ni un solo vacilante más en el Reino!» Se arbitran recursos. La compra está hecha; pero como no hay que comprar, ni siquiera qué entretener, pues se reparte el dinero. Yo me llevo mi comisión y lo demás me tiene sin cuidado. ¿Qué le parece?

—¡Una burrada! Los geógrafos armarán un escándalo y don Menandro y sus secuaces se indignarán por no haberles dado participación.

No bien hubo pronunciado estas palabras Rigoletto, una voz femenina intervino. Era la Nico, que había escuchado detrás de la puerta y hacía irrupción en el cuarto.

—Pues se les da una participación remuneradora.

Los dos hombres se volvieron estupefactos. Cuando salieron de su asombro la Nico continuó:

—Y lo de los geógrafos ingenienselas ustedes. Quien algo quiere algo le cuesta.

El personaje desconocido apuntó una idea. (Era un tío inteligente.)

—Lo de los geógrafos es muy sencillo de arreglar: Se crea el monopolio de Cartas Geográficas y se entrega a una Compañía, formada por quienes usted quiera, de la que habrán de depender esos caballeros. El que se desmande, ¡a la calle!, y el condumio en el tejado. Verá usted cómo no hay geógrafo que no sea una malva.

Rigoletto, que había escuchado todo esto atentamente, quiso dar por terminada la entrevista. Se estiró lo que pudo (que pudo poco, aunque no estaba sentado) y solemnemente expresó al señor vestido de negro:

—Señor mío: Voy a estudiar detenidamente sus proposiciones, que me parecen contener profundos beneficios para... la Nación. Cuento con mi apoyo, que es el de quien no ha escatimado ningún sacrificio, por agotador que éste haya sido, en bien de la patria.

Al terminar, la Nico no pudo contenerse y le floreció melosamente.

—Rigo: hablas como los propios serafines. Comprendo que sea el salvador de la pistola.

Pero Rigoletto, cortando con un sobrio ademán el elogio se limitó a ordenarle.

—Nico, acompaña a la puerta al señor... ¿su nombre, caballero?

—Meyerbeer; se me había olvidado.

Y le tendió una tarjeta después de escribir en ella con lápiz una dirección.

—Bien, pues buenas noches, señor Meyerbeer, y espere mis noticias.

Se hicieron profundas inclinaciones de cabeza después de estrecharse las manos.

\*\*\*

Decididamente, Rigoletto era un cobarde, un cobarde para abordar asuntos de envergadura.

Todo esto pensaba la Nico fuera de sí. El hombre se había puesto a meditar el negocio del monopolio de cartas geográficas, y aun considerando el discursito que aquel le había endilgado a Meyerbeer, no le dió epauro en echarse atrás.

—¡Habrás visto hombre semejante!—barbotaba la Nico hecha una leona.

Pero ella haría algo, algo en cuanto se le ocurriese. Y se agarró al teléfono. Marcó un número. Al otro lado del hilo, el secretario de don Menando.

—¡Hola, chiquito! Estoy de un humor... Porque ha pasado algo tremendo... Te lo contaré todo.

Y le espetó la historia entera. Desde el otro lado del teléfono se oyó:

—¡Pero qué tío más imbécil!

—¿Tú crees que la cosa tiene arreglo?

—Vaya si lo tiene. Dame la dirección de ese señor Meyerbeer.

—Espera un segundo. Ya está aquí.

—Gracias. Y tranquilízate, que esto irá sobre ruedas... que te digo que saldrá adelante el asunto. Y en sus narices. ¡Peor para él! ¡Los hay tontos!

Cuando el secretario colgó el aparato se dirigió al despacho de don Menandro.

—¿Qué tal va ese champán, don Menandro?

—Voy por la décima copa esta mañana, pero estoy dispuesto a oírte. ¿Se trata de algo importante, hijito...?

\*\*\*

Como hubiera sido de prever, todos los periódicos dieron las titulares apetecidas: «¡Ni un solo malo más, ni un vacilante más en el Reino! El país deberá contribuir a esta gran obra que los hombres de buena voluntad que lo rigen se disponen a llevar a cabo. ¡Ciudadanos, sacrificaos por la patria! El golfo de Turbiasaguas, con las islas de Suciastierzas os pertenece. En esas islas vivirán ahora, como unos señoritos, los malos y los vacilantes que tantas molestias os han venido proporcionando en nuestra vida cívica.»

Todo esto eran titulares.

—Como existía la clausura, el rector Ponte se había encargado de recomendar la inserción. «Es una recomendación particular»—decía a cada director de periódico—. «Claro que si no la atiende usted... Donde menos se piensa salta una suspensión por tiempo indefinido.»

Naturalmente que el rector, a su vez, no había recibido más que la orden escrita. Don Menandro había sido partidario en un principio de poner al susodicho rector en algún antecedente, pero su secretario y Ahazar habían exclamado:

—¡Como, don Menandro! ¡Pero si es un borrico!

—Quien, aunque por lo visto era súbdito griego, contaba con toda la patriótica confianza de don Menandro y de la plana mayor del partido extremista.

Lo más divertido de todo fué cuando el amigo Meyerbeer quiso mostrarles que no era cosa tan sencilla la de inventar un golfo.

—La invención de un golfo, señores, requiere maestría, porque los golfos que yo presento han de poder adaptarse siempre a los deseos y conveniencias de su poseedor o poseedores; ¿que quiere el caballero una isla menos? ¡Pues no hay que estropear el papel tela, ni rehacer el mapa! Se pasa esta barrita azul marino sobre la superficie que representa la tierra parda y asunto terminado.

Los circunstantes, reunidos para oír las explicaciones de Meyerbeer exclamaron:



La Asociación de la Prensa ha emitido, no hace mucho, unos sellos conmemorativos, y unos respetables de sus destacados miembros, don Alejandro Lerroux, Luca de Tena, Mo-ya, etc., etc.

Dibujó de MIGUEL PRIETO

—Ingenioso, verdaderamente ingenioso. —Y finamente cultural—dijo otro—, porque se aprende muchísima geografía.

\*\*\*

Cuando Rigoletto se hubo retirado, Encina llamó a su oficial ayudante y le preguntó si aguardaba algien más.

—Una señorita. ¿Pero no espera el señor ministro a don Menandro?

—No. Ya no vendrá. Que pase la señorita.

Era una mujer de unos veintiséis años, guapa, rubia, esbelta, apretada de carnes y elegantemente vestida. Una buena mujer.

—En menos de una semana—dijo la bella—he dado tres conferencias en los roperos de las Arrepentidas y confesas, diez mil pesetas para propaganda de nuestro partido, he invitado a mi casa a tomar el te, uno a uno, como usted me indicó, a esos tres terribles diputados de la oposición, que pese a sus ataques tremendos usted les creía maleables por influencia de la belleza femenina y que yo le aseguro que no lo son. Bueno, he hecho todo esto que no creo sea demasiado agradable (salvo el te con Ramírez, uno de los tres opositoristas que sigue siéndolo, pero que es guapísimo y simpatísimo), y mi partido no ha tenido ninguna distinción para mí. Ni siquiera la de colocar a mi recomendada, la chica de que le hablé el otro día, en sus oficinas, de meranógrafa. o ve usted si tengo motivos de contento...

Tal vez iba a continuar su relación, pero Encina atajó a la hermosa:

—Señorita Lula, ¿no es usted voluntariamente una agente sagaz de información para nuestra causa? ¿No se titula usted la mujer que sabe más secretos de nuestros enemigos porque el hombre, ¡ay!, es débil? Pues bien, sus tiros han ido mal dirigidos esta vez, aunque no su dinero, en lo que me ha dicho de la propaganda.

Lulu se le descaró un poco a Encina.

—Pues usted es el que encauza mis pasos.

Menos mal que el otro pudo replicar: —¿Pero y la perspicacia personal?

Al mismo tiempo le tendió el periódico que había dejado sobre su mesa Rigoletto.

—Vaya si lo he leído. Al país, claro está, no le gusta contribuir con más dinero. Pero si la patria lo necesita... Yo, que doy tanto dinero por la causa, no dejaré de dar cuanto sea necesario mientras los míos—esto lo dijo sonriendo a Encina—estén en el Poder.

Encina dejó escapar una sonrisa benevolente, acompañada de estas palabras: —Inocente desventurada.

La estupefacción se pintó en el rostro de la garbosa mujer.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Nosotros, en un irresistible afán de emular aquel homenaje, proponemos a los ministros de Justicia, Instrucción pública, Comunicaciones, etc., la edición de más sellos que representan, como éstos, momentos y figuras transcendentales de nuestra más reciente historia nacional

Dibujó de MIGUEL PRIETO

# Magnates y obreros del Ferrocarril

## ¿Cómo viven los ferroviarios?

Alguien, mal informado, sin duda, hizo creer al país, en momentos críticos para los ferroviarios, que el salario medio de seis a siete pesetas equivalía a las doce pesetas de cualquier otro trabajador.

Los ferroviarios y sus familias saben que de seis pesetas hace menos un ferroviario que otro cualquier obrero, y están sujetos por la mala organización de los servicios a trabajar en peores condiciones que cualquier otro trabajador.

Las leyes sociales, tan exigentes con los pequeños patronos, permiten, sin embargo, que las Empresas ferroviarias obliguen a sus obreros a trabajar constantemente a la intemperie, calados por la lluvia o por la nieve, enfangados hasta en el buen tiempo por la mala disposición de fosos y levantes.

Si a esto se añade que toda la basura de las máquinas y vagones se las llevan en su ropa, porque las Compañías no tienen suficientes limpiadores, está demostrado que gastan más en ropa que cualquier otro obrero y en jabón más que media docena de obreros.

Tanto el personal de trenes como el de máquinas, sabe cuando comienza su trabajo, pero no sabe cuando va a terminar.

La falta de material y el mal estado de éste, obliga al personal a estar tres o cuatro días fuera de su residencia con los gastos consiguientes, que son, aunque modestos, obligados, y suben muy por encima a la asignación que las Compañías dan a las denominadas salidas. Al personal de trenes se le obliga en muchos casos a hacer la jornada de tres turnos, que le tienen por cinco pesetas todo el día al servicio de la Empresa, sin tiempo más que para comer y medio descansar.

Toda clase de peligros les acecha. Cualquiera descarrilamiento, alcance o choque, hace presa del infeliz guardafreno o mozo de tren que, colgado en la garita, muerto

No es posible atender a los obreros del carril. Las compañías están en quiebra, o punto menos que en quiebra, dicen los abogados suyos, abogados que aparecen donde menos se puede figurar el lector. En cambio, es posible mantener el esplendor de unos fantásticos Consejos de Administración, en los que suelen encontrarse siempre los mismos hombres que están en los no menos fantásticos Consejos de los Bancos y de las grandes factorías siderúrgicas y de construcción de material ferroviario y en las cesantías de ministro. Todo esto es posible. Y así se da el caso, realmente ejemplar y edificante, bueno para suscitar la concordia de las clases sociales, de que el actual ex marqués de Urquijo figura oficialmente en treinta y cuatro Consejos de Administración, con una suma aproximada de sueldos de 1.200.000 pesetas cada año.

Poco más de 16.000 kilómetros de ferrocarril hay en España. Ochenta compañías con su organización peculiar, con susdirectores y Consejos, los explotan. Dan un servicio pésimo, el material es malo y sucio. Los trenes no llegan a las horas, se suelen perder las mercancías, son frecuentes las catástrofes y nadie les sujeta, ni poda sus gastos, ni interviene en sus manejos. Hombres como los señores Bravo y Maristany y Villalonga mueven según su conveniencia los resortes de la influencia política. Pocos se acuerdan de los obreros del carril. Sobre ellos, con sus míseros sueldos, pesan enormes responsabilidades; al guardafrenos metido en la vacilante garita de los estrepitosos vagones de mercancías; el guardabarreras aterido de frío en un descampado; el maquinista, el fogonero que en cualquier revuelta o túnel o paso de río puede llevar el convoy a la muerte..., son las víctimas. Y con ellos, figuras destacadas, tantos otros obreros, oscuras ruedas del pesado aparato ferroviario, hasta cuya modestia llega la pesadumbre de desproporcionadas responsabilidades. ¿Quién se acuerda de ellos?

No hay aumentos de jornales para ellos. Los aumentos de tarifas van a las cajas de las 80 Empresas ferroviarias, para sostener la sangrienta faena de un servicio público que, en vez de suscitar las actividades comerciales del país, las apaga. Y todos los remedios que se proponen, en vez de enderezarse hacia donde está el mal, se aplican a desarrollarlo y agravarlo. Ochenta mil pesetas cobra el director de la Compañía del Norte; 234.500 pesetas cobra el Consejo de Administración de la Compañía de Lorca a Baza y Aguilas, que sólo explota 168 kilómetros; hay sueldos de obreros en ella, como los hay en la del Norte, de cinco pesetas. ¿Es justo, es humano, es prudente?

JULIO JUST

## Los Ferroviarios ante el problema del transporte

Nuevamente se ha puesto de actualidad el tema ferroviario, con motivo del pleito entre el carril y la carretera o, mejor dicho, entre el pequeño capital industrial y el capital monopolista, representado en este caso por las potentes Empresas ferroviarias.

Pleito que se quiere presentar ante los obreros ferroviarios como de vida o muerte, pues desde los directores de las Empresas hasta el último mono de los Sindicatos amarillos gastan a montones el papel de la Compañía, para hacer creer a los ferroviarios que el transporte por carretera va a empeorar sus condiciones de vida, va a poner en trance de quiebra a las Empresas y, por tanto, los ferroviarios deben defender al lado de éstas... los dividendos de los accionistas.

Por imposición de las poderosas Compañías ferroviarias se gravan los transportes por carretera con nuevos impuestos, que tratan de eliminar la competencia del automóvil para favorecer los intereses del capital ferroviario. Las Compañías son muy hábiles para ocultar sus verdaderos fines. Cuando se ha tratado de aumentar las tarifas ferroviarias, como se ha hecho, decían que había de hacerse así para proteger el pequeño capital de los modestos accionistas, viudas, huérfanos y pequeño ahorro. Pero esto es una farsa repugnante. El accionista modesto, no compone ni el 1 por 1.000 del capital ferroviario. Las Compañías están integradas por lo más podrido y reaccionario del capitalismo.

En esta ocasión, para apoyar sus propósitos de encarecer el transporte por carretera, han lanzado unos manifiestos firmados por unos cuantos ferroviarios, que son otros tantos lacayos de la Empresa, y les ha enviado al Gobierno, para que, en nombre de los obreros ferroviarios, se apliquen las nuevas leyes a los transportistas. Las Compañías y sus lacayos se atribuyen una representación que no tienen. Lo que se intenta es maniobrar con los obreros ferroviarios. Aparte de servirle de pretexto para influir en el Gobierno, se nos quiere hacer creer que nuestros intereses y los intereses de las Compañías son comunes, que están ligados, y, si prosperan las Compañías, también prosperarán los ferroviarios.

Todos los obreros del ferrocarril deben ver claro en esta cuestión. La crisis del transporte férreo no obedece a la competencia de los transportistas por carretera. Ni las Compañías ni los transportistas tienen servicio suficiente para cubrir las necesidades de nuestro país. La raíz de la crisis reside en el régimen capitalista que reduce los jornales de las grandes masas, que arroja al

para a cifras fabulosas de obreros, que sobreexplota a mujeres y niños para no pagar jornales a adultos. Y estas grandes masas no pueden consumir lo que necesitan, porque no tienen medios de vida. Las fábricas se cierran, los campos se agostan estériles y las materias primas y las mercancías se pudren mientras el pueblo se muere de hambre.

¿Para qué hace falta llevar al consumidor el paño catalán o los productos agrícolas de Castilla o Andalucía, si los capitalistas han puesto a las grandes masas en tal miseria, que no pueden comprarlo? Los dueños del capital ferroviario, que son, a la vez, dueños de todo género de Empresas, son los verdaderos responsables de esto. Las Compañías no miran más que sus intereses.

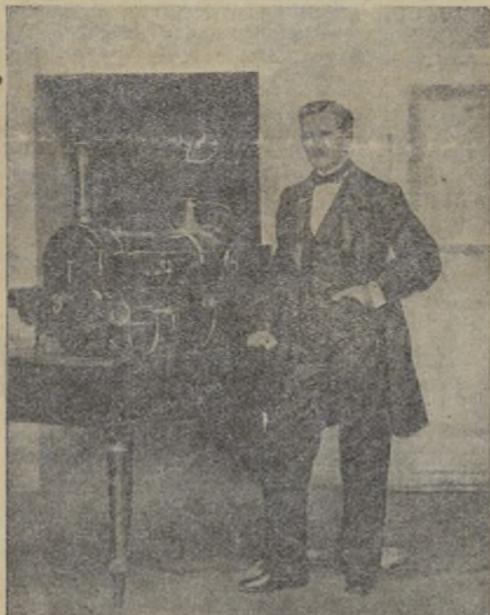
¿Se han preocupado alguna vez de los obreros para favorecerlos? Desde su constitución, hayan pasado etapas de gran tráfico o no, hemos sido duramente explotados. Toda su existencia es un gran negocio de bárbara explotación al personal y de fraudes enormes al Estado. Por eso, nosotros no podemos terciar al lado de las Empresas, en esta cuestión de los transportistas.

Los ferroviarios no tienen que esforzarse mucho para encontrar su auténtico enemigo. No es el modesto autopatrón que sale a la carretera para conseguir un precario jornal. Son las potentes compañías ferroviarias que, mientras 150.000 ferroviarios son pagados miserablemente con un puñado de pesetas, engullen los beneficios del negocio y los millones que les entrega el Estado, arrancados al pueblo contribuyente. El enemigo del personal ferroviario está en las alturas de las Empresas. Es el que expulsa a los seleccionados; el que traslada personal de un punto a otro para ocupar con la misma plantilla las plazas vacantes; el que ha robado a los seleccionados y los intenta robar toda o parte de la paga de abril; el que ha suprimido ascensos y cualquier género de salarios indirectos; el que aplica el Reglamento de castigos con un rigor feroz para arrancar dinero al mísero haber de los ferroviarios, y para darles una disciplina militar.

Ese es nuestro enemigo, y debemos estar alerta para que no se escurra y nos engañe, atribuyendo a otro la situación de pobreza que nos rodea.

Nadie debe colaborar con nuestros enemigos. Si queremos defender el pan de nuestras familias, apuntemos al verdadero responsable de nuestra miseria.

**LUCIO SANTIAGO**  
Miembro del Comité de Unidad Sindical Ferroviaria.



1835.—Con el ferrocarril nacen los ferroviarios (Foto H. C.)

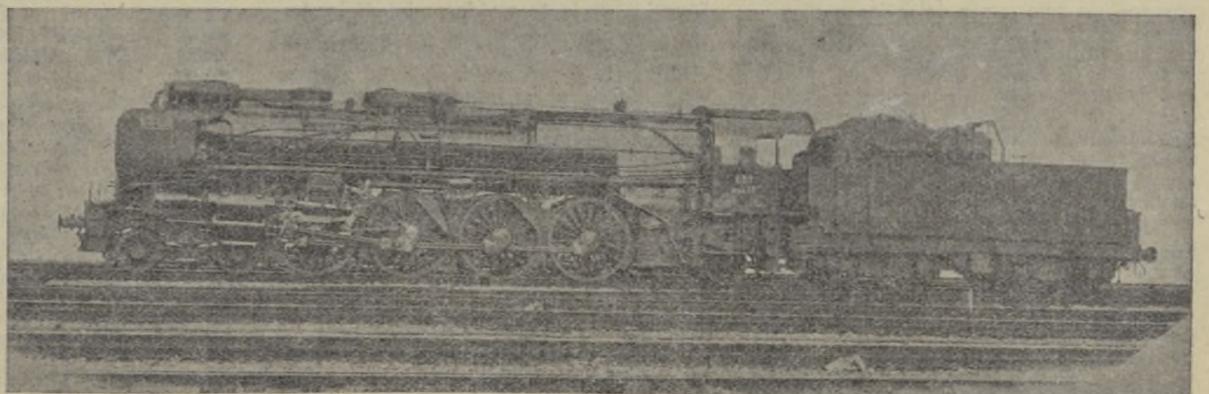
de sueño y de frío, será para la Compañía el culpable de la catástrofe, para encubrir el mal estado del material y el desbarajuste administrativo.

Un fogonero palea para ir a Valladolid y volver, con el carbón actual y el estado de las máquinas, 13.000 kgs. de carbón. No hace falta esforzar la imaginación para figurarse el esfuerzo físico que estos hombres de hierro tienen que hacer. Por realizar este bárbaro trabajo cobra al mes de trescientas cincuenta a cuatrocientas pesetas, o sea menos que cualquier otro obrero calificado y muchísimo menos, en proporción a la utilidad de su trabajo que cualquiera de los miles de curas y guardias de todas clases que hay en el país. Para no hacer esto interminable, diremos que hay aún obreros con trabajos igualmente bárbaros, pero con menos jornal, como son los obreros de V. y O., oficinistas que se ven obligados a buscarse otro trabajo por la tarde para subsistir y guardesas de pasos a nivel con una cuenta de jornal y con una inmensa responsabilidad.

Como estas condiciones son envidiables y pudiera darse el caso de que los ferroviarios estuvieran mejor que los accionistas, éstos acordaron hace más de un año suspender los ascensos ordinarios del personal y la paga llamada de abril, y últimamente, para que estén resguardados de todo peligro, han montado un cuartelillo de la Benemérita en los Depósitos de Máquinas del Norte y de M. Z. A.

ARTURO JIMENEZ

1935.—El ferrocarril ha beneficiado a todos los progresos de la ciencia moderna. Los ferroviarios siguen siendo esclavos de sus grandes empresas (Foto H. C.)



## Las víctimas del trabajo

Una revista obrera publica la estadística de los accidentes del trabajo que se producen en España.

«Cada minuto y cinco segundos—dice—se produce un accidente.» Para darle a esta cifra todo su interés dramático, la ha escrito al pie de una viñeta en la que aparece un obrero avanzando penosamente, con la cabeza baja y una expresión de dolor en el rostro y con un brazo todo entrapado, en cabestrillo. Al fondo siluetan sus chimeneas y sus agudas techumbres, en negro, unas fábricas.

«Cada hora, nueve minutos y cincuenta segundos—añade—se inutiliza un obrero.»

La viñeta produce un calofrío; el obrero ha perdido un brazo y un pie; es un hombre inútil, triste, vencido, una viva estatua mutilada que va cabeceando por las calles apoyándose en unas muletas.

«Cada seis horas, seis minutos y cincuenta segundos—la estadística va tomando por momentos un acento más lúgubre, más trágico—, muere un trabajador. La viñeta en este caso presenta al pobre obrero, a las tristes víctimas del trabajo, en tierra, con los brazos en cruz, la cabeza escorzada, las piernas abiertas. ¡Muerto!, dice, grita con voces desgarradas una mujer arrodillada a su lado, desmelenada. ¡Muerto!...

«Cada medio segundo se pierde una peseta por accidente de trabajo.» La viñeta ya no habla al corazón. Un reloj de pesas cuenta—tic-tac, tic-tac—, cuenta los medios segundos—microbios del tiempo—, los medios segundos que se llevan las pesetas. Eso habla a la razón. A la razón calculadora y egoísta. Habla, para concretar, al bolsillo. Todo, como se ve, necesario. Porque si las desgracias, la sangre, los huesos rotos, el cuerpo mutilado, impresionan al filántropo, al reformador, al hombre que protesta del orden existente, de la injusticia de nuestra sociedad, al capitán de industria, al hombre de negocios, audaz, de vigorosos apetitos, le impresiona, le crispa, le inquieta, esa peseta que a cada tic-tac del reloj se va, se escapa de su bolsillo para pagar seguros.

En fin, recogiendo la impresión de unos y otros, el llanto y el cálculo, tendremos cabalmente la idea de lo que significan para España, en lo puramente humano y en lo puramente económico, los accidentes del trabajo.

Importa, por unas y otras razones, rebajar esas cifras, ya que se comprende que no se han de borrar por completo. Y eso sabe todo el mundo que conoce nuestras fábricas, nuestros talleres, que es posible. Para ello no basta mejorar los servicios del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo existente en Madrid, y del que otro día hablaremos; es necesario que la Inspección del Trabajo realice metódicamente y con celosa escrupulosidad su misión, para que en todas partes las máquinas y transmisiones se hallen instaladas como la ley o el buen sentido y la defensa de la vida de los obreros exigen.»

J. J.

## LAS APORTACIONES DEL ESTADO A LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS

Cuando las Empresas ferroviarias se lamentan de que sufren por parte del Estado un trato de desfavor con relación a otras industrias, es preciso recordarles que el Estado ha hecho aportaciones a las Empresas ferroviarias por valor de pesetas 1.184.743.010,67, más anticipos, y ayudas importantes, cuyo importe asciende a 646.781.270 pesetas, que suman un total de pesetas 1.831.524.280,67, que ha salido primero de los bolsillos de los contribuyentes, para las arcas del Estado, y de éstas a las de las Compañías ferroviarias, que son unas empresas del capital privado, tan de utilidad pública como, por ejemplo, las empresas de transporte por carretera constituidas por el pequeño capital a quien se dice se trata de proteger, y las cuales no sólo no tienen mejor trato, sino que están abrumadas de impuestos y contribuciones, y finalmente se les quiere subordinar a los intereses de los grandes capitalistas ferroviarios.

# NUESTRA ARQUITECTURA POBRE

## Viviendas antihigiénicas protegidas por el Estado

Es la arquitectura un arte tan eminentemente social, que a través de su historia podemos seguir claramente la de los pueblos. Cuando éstos tenían algún poder francamente dominante, éste se acusa claramente en aquella. Griegos y romanos, viven más en público que en privado; sus grandes edificios son: las agoras, los templos, los circos, los stadiums; apenas nos queda en pie una sola de sus viviendas. Cuando el señor feudal prevalece, el castillo lo domina todo. Si es la Iglesia la que domina, es su edificio el que se hace visible, hasta disputarle la hegemonía al castillo en unos casos, en otros se nos presenta con un pueblo construido a su alrededor. En nuestros tiempos, tiempos en los que aparentemente ningún poder domina, nada se destaca. La casa de oficinas y la de pisos de vivienda, tan parecidas, lo dominan todo. Pues bien, a pesar de esta aparente uniformidad (tan poco uniforme) en la mayoría de los casos, entrando en ellos descubrimos el nivel social de un pueblo. Desgraciadamente, del análisis de nuestras construcciones vamos a salir malparados, pero debemos tener el valor de hacerlo. Nos atreveríamos a afirmar que en las construcciones dedicadas a viviendas, ejecutadas en lo que va de siglo, en otros países de Europa y principalmente en Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega, en ninguna, se conoce nuestro sistema de iluminación e insulación por chimeneas (aquí las llamamos patios). El aprovechamiento del terreno ha llegado a límites insospechados, límites que reflejan claramente las ordenanzas municipales de nuestros Ayuntamientos, que tienen todo el aspecto de estar proyectados por los poseedores del terreno. La tradición de este «mal vivir» ha embotado la necesidad fisiológica de respirar aire y de tomar sol, y hasta el pequeño propietario, cuando se le obliga a que en su casa entren estos elementos, se revuelve contra la autoridad y pone el grito en el cielo. Todo ello es consecuencia de dos factores que presiden la vida de nuestro país, pobreza e incultura. Es pobre e inculto el propietario del terreno que quiere convertirse en rico por la venta de un pequeño terreno. Es pobre e inculto, el contratista baratero que quiere hacerse rico construyendo habitaciones inhabitables. Es pobre e inculto, el arquitecto que la necesidad de vivir le obliga a proyectar a gusto de su consumidor. Es pobre e inculto, el inquilino que toma después ese cuarto, ya que paga poco, pero exige también muy poco. Es pobre e inculto, el Estado que, en lugar de favorecer la buena construcción, la higiénica, la moderna (en el mejor sentido de la palabra), favorece, como ocurre con la ley del paro, la construcción a secas; dándose el caso de que existiendo una nueva ordenanza en el Ayuntamiento de Madrid en trámite para su aplicación, las gentes se apresuran a presentar proyectos con arreglo a las viejas, es decir, a las de ventilación por chimeneas y el aprovechamiento usurario del terreno, acogidos, claro es a la ley del paro. Es decir, que Madrid, por ejemplo, volverá a encontrarse—como sucedió después de la guerra—con otro volumen de construcciones antihigiénicas, eso sí, baratas, es decir, al nivel de nuestra vida. Mientras tanto, el Estado se hace cargo de infinidad de barriadas construidas con arreglo a otra famosa ley (ley de casas baratas), que no ha servido más que para hacer negocios, mejor hurtos, a expensas del propio Estado; sin embargo, la famosa ley sigue en pie, está aun en vigor, y los que la aplicaron (técnicos unos y no técnicos otros), dando lugar a las barriadas ruinosas, siguen administrándola y sembrando su incompetencia por todas partes.

Debemos citar casos de arquitectos, aislados, que contra viento y marea proyectan bien; no queremos citar nombres, entre otras razones, [porque son tan pocos] Estos son los que están en lo cierto, y a la larga ganarán, ya que la competencia se hará de aquí en adelante, estimando las condiciones higiénicas de la vivienda—grandes patios, o espacios libres, buena orientación, construcción limpia, etc.—, viviendas con aire y con sol a las que tampoco acostumbrados estamos. Nunca les agradecerá bastante la sociedad a estos «pioneros» el bien que hacen, ya que, el que habitó una vez vivienda bien construida y en la que entra el sol, está ya suficientemente «moleado» (constructor, negociante, arquitecto débil), para no meterse en las insalubres viviendas que con el consentimiento oficial vosotros levantáis.

Sucesivamente iremos tratando y analizando cada uno de los problemas enunciados, procurando hacer no solamente crítica, sino apuntando caminos a seguir, en problemas nacionales de tan vital importancia.

EUPALINOS



PARQUES INFANTILES

Dibujo de PUYOL

Madrid, con un millón de habitantes, tendrá aproximadamente 160.000 niños en edad escolar.

Estos 160.000 niños estorban en sus casas. Si los padres son ricos, tienen una «Fraulein» para que se los lleve a pasear. A simple vista se ve que en La Castellana, Retiro y Parque del Oeste no hay 160.000 «Frauleins» porque la inmensa mayoría de los padres tienen que dejar solos a sus chicos.

Pero estos 160.000 niños tienen conciencia de sus necesidades y han resuelto el problema directamente. Necesitan ejercicio al aire libre, correr, gritar y jugar. Por eso forman sus equipos de fútbol en todas las calles, aunque se impacienten los correctos transeúntes o les atropellen los automóviles. Por eso se montan en los topes de los tranvías, gran deporte emocionante que ya tiene su martirologio.

Mientras tanto, los gestores municipales «gestan».

Para resolver el problema de los parques infantiles, para sacar a los niños del arroyo y de los topes de los tranvías hacen falta varias cosas.

Hace falta plantearse el problema.

Hace falta localizar los niños dentro del área de la ciudad (pues a los niños del Puente de Vallecas de nada les sirve el Parque del Oeste).

Hace falta establecer un plan de conjunto de parques de distrito.

Hace falta adquirir los terrenos determinados en dicho plan.

Hace falta organizar los parques infantiles en toda la ciudad.

Reconocemos que se trata de una «gestación» laboriosa. Eso mismo piensan los niños... y, por si acaso, siguen jugando al fútbol en todas las calles de Madrid, expuestos en cada momento a los accidentes de la vía pública.

## ACERCA DE NUESTRO CONCURSO DE REPORTAJES DEL TRABAJO

Todo documento literario «realista»—ya sea cuento, novela o simple narración—tiene como fin reflejar los distintos aspectos que la existencia humana le presenta, procurando que este reflejo se ajuste con la mayor precisión posible a la realidad. En alguno de estos aspectos han llegado los escritores a lograrlo plenamente, por adaptarse a su forma de sentir y pensar los hechos reales a que se refieren. Es decir: que la descripción exacta de la realidad se ha conseguido en aquellos giros de la vida que se prestan a ser pasados por la imaginación artística del que escribe, y dan lugar a que se introduzcan en ellos diversas tesis—depende de la idea que de la vida tenga el escritor—, sin que sufran una alteración capaz de desvirtuarlos, por ser aspectos, formas de lo real, perfectamente conexionables con la literatura, literarios en fin. Por ello, un mismo hecho en la existencia de los hombres, es tratado de manera distinta, debido a la acción de las ideas y formas de percibir la realidad que los autores tienen.

Un hecho criminal—por ejemplo—visto por un escritor partidario de la pena como castigo, se diferenciará notablemente de cómo lo vé el que considera la pena en el sentido de reforma; pues en tanto que el primero condenará a su personaje a morir en el patíbulo, el segundo lo considerará como a un enfermo que ha de ser curado reformándolo. Y así en todos los órdenes de la realidad.

Sin embargo, hay una faceta importantísima de esa realidad que, si bien ha sido tratada por los autores de todos los matices, no lo fué en el sentido que nosotros—en este momento—queremos verla y que es objeto de nuestro concurso. Esta faceta de que hablamos es el trabajo. El trabajo estrictamente dicho.

Porque el trabajo ha sido tema de obras literarias, en tanto a vida social de los trabajadores se refiere, y no como trabajo en sí, como hecho material de trabajar. Un rápido repaso sobre los distintos matices desde donde se ha tratado este tema, nos demostrará cómo los escritores han pasado sobre él los ojos sin que en ellos quedaran grabadas las sinuosidades de sus incidencias.

Otra de las formas de ver—que también juzgamos absolutamente falsa—, es la socialcristiana, que mira al trabajador desde un sentimentalismo caritativo—nada digno para los que trabajadores se consideran—, muy en boga durante los años de fin y principios de siglo. Este, decimos, tampoco es admisible por fomentador de la limosna desde el poder.

La literatura proletaria, abarcando de una manera global la vida de la clase trabajadora, la presenta real y descarnadamente, tal como es en sí, para demostrar la gran injusticia, el monstruoso disparate que es la vida en los países de regímenes capitalistas. No para implorar—como la socialcristiana—, sino para exigir y hacer ver la justicia que esta exigencia encierra, frente a aquellos que se oponen a la marcha histórica de la vida. Y esa historia ha llegado al punto en que la clase trabajadora se percibe de que es ella quien la Historia hace y no quiere que nadie la falsee.

Pues bien, como complemento íntimamente unido a esta clase de novela, en que las reivindicaciones de la clase trabajadora están tratadas de una manera social general, ha de ir el reportaje del trabajo que nosotros buscamos.

Reportaje del trabajo; de los trabajadores en relación directa con su labor diaria y lo que esta labor para ellos representa. He aquí el verdadero significado de esta clase de reportajes. ¿Reportaje político? Sí, por cuanto política es vida de los estados y el trabajo de los hombres el elemento principal de esa vida.

Pero esta clase de reportaje ¿quién es el más capacitado para hacerlo? ¿Quién con más fundamento de juicio puede escribirlo? Sin duda alguna, el trabajador mismo. El que continuamente percibe por propia experiencia los incidentes de su trabajo; el que sobre sí siente todo el monótono peso de la injusticia del trabajo, es el que mejor puede reflejarlo.

Por ello hemos organizado este concurso, al que podrán presentarse todos los trabajadores manuales en general, siempre que sus reportajes se ajusten al dictado siguiente: Reportajes del trabajo; narraciones de la vida obrera en relación con el trabajo que realizan. Esto es: CONTAR SU VIDA DESDE QUE ENTRAN A TRABAJAR HASTA QUE ABANDONAN SU TRABAJO.

Nuestra intención es ayudar a los trabajadores para que salgan de su injusta vida rutinaria de máquinas, de constantes engranajes sin admisión de sus iniciativas, desarrollando en ellos una sensibilidad de captación—o al menos despertando una incuiedad—que abrirá su espíritu al deseo de saber contar, de aprender a decir y, también, aprender—aún más—a observar para, si hiciera falta, darse exacta cuenta del papel que están representando en la vida y la importancia que este papel tiene.

EUGENIO MEDIANO FLORES

¿CUANTOS TUBERCULOSOS TIENE ESPAÑA? ¿CUAL ES SU ESTADO ACTUAL?

## LA MUERTE EN LAS CASAS DE VECINDAD

La lucha contra la tuberculosis a causa de los estragos que esta enfermedad ocasiona en la especie humana, constituye hoy día, en los países de civilización avanzada, motivo de atención preferente.

La disminución de la mortalidad tuberculosa en los últimos veinticinco años ha sido evidente, llegando a alcanzar reducciones hasta de un 60 por 100 en aquellas naciones en las que la aplicación generalizada de medidas de higiene, condiciones de la vida urbana, de la vida familiar y de la vida social, han sido mejoradas.

La tuberculosis es el tipo de las enfermedades llamadas sociales, toda clase de circunstancias que pueden favorecer, la repetición y la intimidad con personas contagiantes constituyen factores de disminución o propagación de la enfermedad.

Todo el mundo conoce que la enfermedad tuberculosa ejerce su acción nefasta preferentemente en las clases indigentes y en aquellos distritos o zonas de población de barriadas pobres, con escasas condiciones de salubridad, en las cuales el hacinamiento es la regla. Es precisamente de este hacinamiento y de la promiscuidad que del mismo se deriva, como la tuberculosis se propaga de una manera insospechada en el ambiente familiar.

A este propósito considero de interés dar unas cifras promediadas, referentes al decenio 1920-1929, de mortalidad por la tuberculosis pulmonar, en los diez distritos en que Madrid se encuentra dividida, pudiéndose observar claramente que aquellos habitados por gentes más modestas, en los cuales las condiciones de la vivienda y existencia son peores, dichas cifras de mortalidad específica son bastante más elevadas que las de aquellos distritos en que se dan en términos generales las circunstancias sociales contrarias:

Dist. madrileños	Def. por tub. por 100.000 hab.
1.º Hospital—	341
2.º Inclusa —	261
3.º Universidad —	242
4.º Latina —	238
5.º Chamberí —	214
6.º Congreso —	198
7.º Hospicio —	181
8.º Palacio —	179
9.º Centro —	173
10.º Buenavista —	148

Es indudable que la disminución de la tuberculosis en todas partes está supeditada a dos órdenes de factores; de un lado aquellos que influyen de una manera directa sobre este problema social, dirigi-



Dibujo de PUYOL

dos mediante una eficiente «organización de lucha antituberculosa», a combatir el contagio de la enfermedad, de la cual forman parte los dispensarios, sanatorios, sanatorios-escuelas, escuelas al aire libre, etcétera, y del otro lado, aquellos factores higiénicos que de una manera indirecta complementan los anteriores, jugando un papel importantísimo en la reducción de la tuberculosis, como son el mejoramiento de las viviendas, creación de parques, alimentación sana y suficiente y medidas de higiene general.

DR ORTIZ DE LANDAZURI

# ¿Cuánto vale la salud de un obrero?

## MEDICOS TESTIGOS de la insuficiencia de la Medicina Popular española

NINGUN REMEDIO PARA LA GANGRENA

Hace unos tres años que llamaron urgentemente a las diez de la noche para ver un enfermo en la calle de las Huertas número 55. Se trataba de un pequeño de catorce años, que estaba de recadero en una imprenta-encuadernación, y que el dueño, por una peseta de jornal diaria, le empleaba además en el trabajo de máquinas. Por su corta edad e impericia, una de éstas aprisionó su mano derecha, produciéndole gran magullamiento.

Cuando yo lo visité, y al descubrir aquella mano ya negra por la gangrena, me preguntó a la madre fué: ¿Cómo ha abandonado usted a este enfermo?; contestándome:

—El médico de la Casa de socorro y otro doctor le han visitado estos días, mandándole una fomentación timolada que yo he hecho.

Le indiqué que se trataba de un enfermo que había de sufrir una amputación urgente para salvarle la vida, y no fiándome mucho de la veracidad de lo contado por la madre y pensando que esto mismo mis compañeros ya se lo habían indicado, y ella, por miedo, y pena a la amputación dejaba pasar el tiempo, extendí una nota para el Equipo Quirúrgico, indicando la urgencia de la intervención, y vi salir al enfermo en un coche para dicho Centro acompañado de unos vecinos.

Pasado algún tiempo me encontré al cliente que me había recomendado en esta casa, y me dijo que el enfermo había muerto en el Hospital de Beneficencia General (antes Princesa), donde le habían mandado del Equipo Quirúrgico, pues en éste dijeron no era de su incumbencia por no venir de una Casa de socorro. Como era sábado, en el Hospital dejaron la amputación para el lunes. Treinta y seis horas después de su ingreso!

En este tiempo, la gangrena avanzó rápida. Hubo que amputar muy alto, por el hombro, y el enfermo murió. Hasta este momento no he tenido noticia de que se haya indemnizado a la madre por el accidente.

## NI MAYOR INTERES POR LAS LESIONES PULMONARES

X. X., obrero metalúrgico, ha sufrido un accidente a última hora de la tarde en su mano derecha; lleva pequeñas erosiones superficiales y gran hematoma producido por la contusión. En apariencia juega bien sus dedos, lo que aleja la posibilidad de lesión grave que, por otra parte, con la hinchazón sería muy difícil discernir. En la Casa de Socorro le limpian sus pequeñas heridas y lo mandan a su domicilio. Hasta el siguiente día no va a la Clínica de la Compañía, donde el patrono tiene asegurados sus obreros. Allí le dicen que se ponga fomentos y que vuelva a los dos días, en cuya fecha persiste la inflamación y se le da idéntico consejo. Total, pasa una semana y el obrero continúa con su inflamación localizada al dedo gordo, y sin que pueda apenas moverlo.

Disponen se le haga una radiografía (otras 24 horas) y se encuentra que tiene una fractura de metacarpiano en la proximidad de la articulación, que casi se ha consolidado; le dicen esto al lesionado y éste, claro es, continúa sin la función normal de su dedo y lo que es peor, así continuará toda su vida.

X. X. Albañil. Coe desde un andamio y llega a la Casa de Socorro con una conmoción cerebral que lo enmaraña todo —se le aprecia una fractura abierta de tibia y peroné y contusiones en diferentes sitios—; se le cura de urgencia y va al Equipo Quirúrgico o a un Hospital; allí le reducen su fractura, le atienden convenientemente, y cuando la conmoción va pasando, el lesionado aqueja dolores violentos en el pecho; le miran y tiene una costilla fracturada y contundidas otras varias; como buen albañil tose y ahora expectora sangre, teniendo gran fatiga; la costilla rota o lesionada, pleura y pulmón, y el enfermo tiene un nemotórax homático con lesión pulmonar; con tratamiento adecuado va mejorando y sale del Hospital con su fractura consolidada, y persiste el dolor en el tórax, la tos y la fatiga.

El miembro afecto, aunque muy a la larga, recuperará su función (salvo los dos contados establecimientos que tiene el Estado, no hay una sola clínica bien montada de Mecanoterapia), pero su lesión de pecho persistirá; le volverán a ver en un Dispensario Antituberculoso y le dirán que es un tuberculoso.

Y seguirá inexorablemente la marcha de todos los tuberculosos pobres, es decir, tardará en morir el tiempo suficiente para infectar a toda su familia.

## La Legislación de Accidentes del Trabajo en España SU INTERPRETACION

Las primeras manifestaciones sobre legislación de accidentes del trabajo tenían un carácter protector. En sus albores, no tan remotos—pues sólo datan las primeras leyes de los últimos años del siglo XIX—, se concedía esta protección al obrero a título benéfico; era una protección como la que se dispensa a un caballo, a un perro, a un pájaro que se tiene enjaulado o a una planta que nos es útil o agradable a nuestros sentidos. La burguesía ha sido así de espléndida siempre, sobre todo la nuestra, que no sintió esta protección hasta el primer año de este siglo, con tan grandes progresos que hoy día—y digámoslo de pasada—está en suspenso en la realidad toda la legislación de accidentes del trabajo en cuanto tiene de camino para conseguir la ejecución de un derecho si es negado.

Hoy las cosas han cambiado merced a las conquistas que, en su luchar incesante y tras grandes sacrificios, consiguió el proletariado, transformando en derecho lo que era mera protección.

Es de gran interés—y es extraño que ya no se haya planteado en la Oficina Internacional del Trabajo—la unificación internacional de este derecho, problema de gran importancia para la clase trabajadora del mundo.

Por tener cada legislación nacional su característica, la nuestra tiene la suya, y como a ella hemos de referirnos, tenemos que sentar que en sus preceptos es la legislación más amplia que hoy existe en el mundo, a excepción de la U. R. S. S. Tan es así que con una recta interpretación de ella holgaría nueva legislación en materia de reparación por incapacidad sufrida en el trabajo.

El artículo primero de nuestra ley dice: «A los efectos de la presente ley, se entiende por accidente toda lesión CORPORAL que el operario sufra con OCASION o por CONSECUENCIA del trabajo que ejecute por cuenta ajena.»

De no existir una justicia de clase, conforme a este artículo, todo obrero afectado por lesión adquirida en la forma tan clara y precisa expresada en la ley, tendría derecho a sus beneficios. Pero una cosa son sus preceptos y otra su interpretación. Al interpretar marcha el juzgador por el camino que su mentalidad de clase le induce, evidentemente por un proceso lógico y ambiental, apartándose de aquellas otras orientaciones que obedecen a un espíritu crítico rígido basado en una interpretación científica de los hechos.

Así tenemos que hay autores que consideran, como Henri Piriou, que nuestra legislación abarca no sólo el accidente típico del trabajo, sino también todas las enfermedades profesionales. Cosa exacta, pero que nuestros juzgadores no lo entienden así; mejor dicho, que para no tener que entenderlo así, buscan algún efugio o niegan la existencia de hechos para evitarse aceptar en toda su extensión la definición que la ley hace de lo que es el accidente del trabajo en España.

Por otra parte, va ganando terreno el criterio de equiparar la enfermedad profesional al accidente del trabajo, confundiendo en una sola legislación; cosa que fué lograda por nuestros legisladores, como ya hemos señalado y volvemos a señalar aunque resulte machacona la reiteración.

Es por tanto conveniente para el logro de nuestro propósito—que es señalar cómo está hoy día el problema—, que clasifiquemos lo que por virtud de preceptos claros de la ley no se ha podido eludir; lo que por interpretación de los juzgadores, sentando jurisprudencia, ha pasado a formar cuerpo legal, y aquellas otras afecciones adquiridas en el trabajo que aun no han tenido su interpretación adecuada, pero que no pueden ser rechazadas por los Tribunales fundados en incompetencia legal.

Esta clasificación es como sigue:  
1.º Accidentes del trabajo típicos.  
2.º Enfermedades profesionales consideradas como accidentes del trabajo a los efectos legales, consagradas ya por nuestra jurisprudencia.  
3.º Enfermedades adquiridas en el trabajo y que aun no han tomado carta de naturaleza en nuestra legislación o en la jurisprudencia.

El accidente del trabajo típico es aquella lesión que el operario sufre en un tiempo dado y de manera brusca, con ocasión del trabajo que realiza por cuenta ajena: caída de andamios, introducción de cuerpos extraños en cualquier órgano, aprisionamiento entre dos fuerzas, enterramiento por corrimientos de tierras, hundimientos, explosiones, quemaduras, mordeduras de animales, etc., etc., con todo el cortejo de consecuencias perturbadoras para la integridad física o somática que hasta el instante de ocurrir el accidente tenía el obrero, e impidiéndole continuar su trabajo habitual, temporal o definitivamente.

Es aquel fenómeno, por tanto, que hace pasar al obrero de un estado de capacidad suficiente para su trabajo a un estado de incapacidad para el mismo, en el lapso de tiempo que media entre el estado de sanidad al de enfermedad, sin que anteriormente haya influido ninguna otra causa semejante o idéntica en la lesión que ofrece.

Estos accidentes del trabajo son realmente los que deben estar encuadrados como tales a todos los efectos; siendo los restantes consecuencias patológicas y, por tanto, que produce LESION en el trabajo que el obrero realiza por cuenta ajena.

Ejemplos de estos accidentes que definimos como «el paso del estado de capacidad al de incapacidad en el lapso de tiempo que media entre inmediatamente antes de la acción del trauma sobre el obrero y el estado inmediatamente después de la acción del trauma» son: Fracturas de huesos; inmediatamente antes del trauma no existía, existe inmediatamente después. La introducción de un cuerpo extraño en un ojo; el obrero tiene o puede tener integridad completa de su visión o una visión anormal; con la introducción del cuerpo extraño, inmediatamente del suceso, se encuentra el obrero, si tenía su visión íntegra, con un estado patológico, y si tenía alguna alteración, con un proceso sobreañadido que agrava su estado inmediatamente después de él.

El aserrador o tupista que inmediatamente antes del accidente tiene sus dedos; inmediatamente después del accidente los tiene amputados. El obrero que sufre quemaduras, inmediatamente antes de la acción del calor conserva íntegra su piel, e inmediatamente después de esta acción ofrece superficies cutáneas cruentas en diversos grados. Quien inmediatamente antes del accidente que sufre realiza un trabajo normalmente, con todo vigor, e inmediatamente después de ocurrir ha dejado de existir.

De este modo podríamos multiplicar los ejemplos, teniendo todos ellos una característica inalterable: el tiempo que media entre el estado de capacidad o incapacidad para el trabajo o la muerte es extremadamente corto. Hablando con propiedad médica, es un estado patológico sin período de incubación y que pertenece siempre en su inmediata y más próxima asistencia al campo de la Cirugía.

Este concepto clásico del accidente nos lo confirma la insolación, que hasta la ley de Largo Caballero no se consideraba como accidente del trabajo, siendo rechazada como tal, reiteradamente, por jueces y magistrados. ¿Y en qué se basaban los juzgadores para rechazar como accidente la insolación? Precisamente en el concepto de brusquedad y en la falta de lesión externa, estimando que este accidente no obedecía al trabajo, y sí a un estado climatológico. Con este criterio, que era una interpretación capciosa de los conceptos «ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena» se soslayaba la cuestión de fondo. Es evidente que existe OCASION, porque el obrero está en el campo y realiza un trabajo. Es CONSECUENCIA, porque su labor la realiza bajo un estado climatológico que él no puede modificar, y tiene imperiosamente que afrontar este estado y, por tanto, expuesto a todas las consecuencias que del mismo se derivan. La nueva ley incluye la insolación como accidente del trabajo.

J. TORRES FRAGUAS

\*\*\*

En nuestro próximo número continuaremos sobre los dos puntos arriba indicados. 1.º Accidentes del trabajo típicos; 2.º Enfermedades profesionales consideradas como accidentes.

## EN LAS CASAS DE SOCORRO FALTAN COCHES-AMBULANCIAS

En varias Casas de Socorro algunos servicios no resultan eficientes y para concretar con algún ejemplo, vamos a referirnos a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, enclavada en la populosa barriada de este nombre, que merecía, por quien correspondiese, un poco más de atención y cariño para que se llevase a efecto la utilidad del servicio médico. En esta Casa de Socorro, el servicio de urgencia en salida a domicilio es muchas veces una farsa, y vamos a tratar de demostrarlo. Este servicio se toma directamente por los ordenanzas que fichan en el libro de «salidas» hora en que éste fué solicitado, nombre de quien lo solicita, nombre del enfermo a quien se va a asistir y domicilio del mismo, y se cumplimenta esta asistencia por orden de petición.

Supongamos—y esa ha dado el caso—de una salida requerida a las 10 de la mañana para ir a la calle de «Las Aguas», que dista aproximadamente tres kilómetros de la Casa de Socorro, y otra a las 10 y cinco, para ir a la «Huerta del Hachero», que dista otros tres kilómetros. El médico invierte en hacer la primera salida 45 minutos en ir y otros tantos en regresar; total, hora y media en hacer esta salida; como para llegar al domicilio de la segunda—«Huerta del Hachero»—, situada en el lado opuesto, tarda aproximadamente otros 45 minutos, resulta que cuando se llega a casa del enfermo que solicitó el servicio de urgencia a las 10 y cinco minutos, son las 12 y veinte! ¿Cuál es el servicio útil de urgencia que se le ha prestado a este enfermo? Ya se ha dado el caso, más de una vez, que el enfermo había fallecido mientras se estaba haciendo otra de estas salidas. Y no digamos nada con una salida al término de Vicálvaro, o al de Getafe, o al de Villaverde, o al de Vaciadón, límites todos por el Norte, Sur y Oeste con los que confina este pueblo de Vallecas.

Este defecto, con otros que iremos dando cuenta en sucesivos artículos, quedarían subsanados con la adquisición de un coche-ambulancia, para que pudiese servir a la vez para los avisos de urgencia y al mismo tiempo para el traslado de enfermos y heridos. Uno de éstos recibió una puñalada a las tres y media de la tarde y fué debidamente asistido, requiriéndose a esta misma hora la ambulancia a Madrid para el traslado al Hospital Provincial, y llegó éste a las once de la noche! En otra ocasión, un atropellado por el tren, y aun con vida, los vecinos de una de las barriadas donde el suceso ocurrió, pidieron al Ayuntamiento por teléfono se enviase con urgencia un vehículo para trasladarlo a la Casa de Socorro, pues ésta no posee más que la clásica camilla, llevada a mano por los ordenanzas-camilleros y en tal caso—como en otros muchos—no podía ser útil, pues cuando quisieran haber llegado, más de dos kilómetros de distancia, se habría podido morir cinco veces. Se le envió después de mil vicisitudes y pérdidas de tiempo, una camioneta del servicio de limpiezas!, armándose por todo ello un pequeño motín.

Y yo me pregunto: ¿hay derecho a esto en un Ayuntamiento de ochenta mil habitantes, con un presupuesto de más de dos millones y medio de pesetas y una liquidación de más de doscientas mil de superávit? ¿O es más interesante crear una plaza de «Endocrinólogo» para el servicio de la barriada? Pero de esto y otros asuntos será motivo algún artículo expresamente dedicado al caso.

Y las «listas de beneficencia» en el Puente de Vallecas, ¿por qué no existen? ¿Por qué no se hacen? ¿De quién es la responsabilidad?

Contrastando con esto existe hoy una verdadera Casa de Socorro—me refiero al inmueble—merced al trabajo incansable de un hombre de voluntad de hierro que dió para lograrlo sus mejores horas, después del regreso de su trabajo, quitándose a su descanso y al esparcimiento con los suyos, felizmente secundado por un Ayuntamiento de grata memoria. Me refiero al señor concejal Lorente Conesa, a quien desde aquí quiero rendirle el tributo sincero de mi admiración y simpatía, deseándole, lo mismo a él que al Ayuntamiento a que pertenece, sean pronto reintegrados a sus puestos, sustituidos hace imás de un año!, al igual que en Madrid, por un grupo de gestores.

# NOTICIAS DE CINCO CENTIMOS

## CINCO MILLONES POBRES Y ABURRIDOS

De «El Debate», del día 6 de diciembre: «Sesiones aburridas y pobres... He aquí, sin embargo, el comentario que recogemos en el corro:

»Es cierto que las sesiones son estos días raras y aburridas y que, como consecuencia de estas tónicas, el número de operaciones se reduce y el volumen del negocio se contrae. Aún así, las transacciones en la sesión del miércoles importaron más de cinco millones de pesetas.»

Parece evidente que se trata de un comentario acerca de un Consejo de ministros... Pero, no; es, sencillamente, el comentario de Bolsa.

## LOS PROBLEMAS NO SON PROBLEMAS

Del mismo periódico, del mismo día, una advertencia lacónica:

«Ha comenzado la campaña remolachera azucarera de Aranjuez. Han sido admitidos al trabajo más de 400 individuos entre obreros y empleados, con lo que se ha resuelto el paro.»

Otro triunfo de la Ceda. Es ella, evidentemente, quien inventó la remolacha. Y si se sigue aplicando este curso genial y perspicaz del señor Salmón, Acción Popular, dentro de poco, hará polvo de todos los problemas sociales. Por ejemplo, si dejamos que nos gobiernen un poco más de tiempo, se podrá leer seguramente dentro de medio año en la «Gaceta»: «Ha empezado el verano en España. Por consiguiente, se resuelve el paro en el campo.»

## NOTICIAS OFICIOSAS

Leemos en «La Voz», del día 5 de diciembre, el titular siguiente:

«La nota oficiosa del Consejo de hoy.— Los ministros se han ocupado de los porteros del ministerio de Marina y de la secularización de los cementerios.» E inmediatamente después: «Acusado de varios intentos de robo.»

## NOS PARECE POCO

Un titular de «El Debate», del día 6 del corriente:

«La Comisión parlamentaria ha trabajado cuarenta y nueve horas.»

Muy, muy poco es eso para probar la integridad y buena fe del señor Lerroux en el asunto Tayá. Si hubiesen trabajado media hora más...

## UN ACTO EJEMPLAR

«Política», del día 5 de diciembre, señala que el Ayuntamiento de Calatrava (Ciudad Real) ha cambiado el nombre de la calle de Galán y García Hernández en calle de Pérez Madrigal.

Nos parece tan acertado este gesto, que proponemos, en el acto, ampliar ese sistema de aplicación de la revisión constitucional a los nombres de las calles; por ejemplo, llevando a cabo las modificaciones siguientes para conocidos sitios de la capital:

Puerta del Sol — Puerta del Siglo Futuro.

Calle de Raimundo Fernández Villaverde — Paseo Casí de Chapaprieta.

Avenida Pi y Margall — Avenida del Tonto de Remate.

Calle del Pacífico — Calle de José María Gil Robles.

Calle de Trafalgar — Calle de Antonio Royo Villanova.

Calle de Guzmán el Bueno — Costanilla de Alejandro Lerroux.

Plaza de las Cortes — Glorieta del General Pavía.

Proponemos, además, cambiar los nombres de todos los sitios públicos denominados 14 de Abril, en 10 de Agosto. Los restantes se pueden llamar Isabel la Católica o Juana la Loca, respectivamente.

## PARA LA CREACION DE MUSICOS Y PISTOLEROS EN LOS PARQUES PUBLICOS

Final de los acuerdos de la Comisión gestora del ayuntamiento de Madrid, del día 4 de diciembre, citado según «La Voz» del mismo día:

«Por todo lo expuesto, el gestor que suscribe eleva a la Comisión municipal la siguiente proposición: Debe dotarse a los guardas de parques y jardines de un pito,

trompeta o análogo instrumento de alarma, y arma, que hagan fructuosa la vigilancia que se les ha encomendado.»

Los pitos y trompetas, bien. Estamos en tiempo de los Reyes Magos. Pero las armas...

## ¡QUE COINCIDENCIA!

«El Siglo Futuro», del 3 de diciembre, acerca de la absolución de don Francisco Largo Caballero:

«Consignamos la coincidencia de esta absolución con el suceso de esta mañana en la plaza de la Villa. Donde se robó al

Ayuntamiento madrileño millón y medio de pesetas.

Desde luego; pero ya saben los ciudadanos del periódico tradicionalista que la historia abunda en estas coincidencias. Por ejemplo, Luis Candelas ha nacido en el mismo siglo—no el futuro, sino el pasado—y casi, casi en el mismo año que Carlos Marx...

## ¿COMENTARIO POLITICO?

«Tiene esta comedia los caracteres del vodevil. Con algo más grave aún. Que, lejos de tocar lo picaresco con superficialidad, y de una manera incidental, lo afronta de manera esencial. Concúlcense en ella principios fundamentales de la moral cristiana...», etc., etc. («El Debate», del día 4 de diciembre.)

# SUBSUELO NACIONAL

¿Hemos extraído estas frases del artículo de fondo de «El Debate»? ¿Contienen esas palabras el resumen de los trabajos de determinados sectores de cierta Comisión? No; se refieren a la película «Asegure a su mujer», y se encuentran en la parte dedicada a arte y cine del periódico de la Ceda...

## SOCIALCRISTIANISMO

Dice «El Debate», del 4 de este mes, que en la Línea han sido detenidos diez ladrones de ganado, descubriendo la Guardia Civil mataderos clandestinos que compraban lo robado. Y, después de relatar las operaciones de la fuerza pública, termina con la frase siguiente: «La carne del ganado muerto será examinada por los veterinarios municipales y, si se halla en buen estado, el Ayuntamiento gestionará del Juzgado le sea entregada para los establecimientos benéficos.»

## AHORA SE EXPLICA TODO

Un titular de «La Libertad», del 4 del corriente: «Acción Popular exige que se repartan 200 millones de pesetas entre los trigueros.» Ahora se explica lo que antes causó cierta perplejidad entre las gentes de buena voluntad. Se explica el grito viril de los jóvenes de la J. A. P.: «A por los trescientos.»

## ¿QUIERE USTED APRENDER CASTELLANO EN 7 FRASES?

En un «Homenaje a la mujer española» puede leerse la siguiente frase: «A fin de erigir un monumento que perpetúe la memoria de Sofía de Miguel, tan heroicamente martirizada en defensa de su honor...» Hacemos notar que con un tan consecuente manejo de castellano como el del ejemplo, podríamos llegar a escribir:

El señor Ruiz Alonso, tan «cristianamente abofeteado»; el señor Gil Robles, tan «temblorosamente voleroso»; el señor Usabiaga, tan «matemáticamente pintoresco»; el señor Pérez Madrigal, tan «fracturada defensor del partido radical»; el señor Alba, tan «republicanamente monárquico»; el señor Moreno Calvo, tan «laboriosamente pícaro»; y por fin, el señor Lerroux, tan «vergonzosamente absuelto».

## UNA MANIFESTACION DE CIEGOS

«La Voz» publica una información que transcribimos sin comentarios:

«Esta tarde, a las cuatro, comenzaron a estacionarse en la calle Mayor esquina a la de San Cristóbal numerosos ciegos que, sin duda, habían acordado manifestarse en el citado lugar, con objeto de dirigirse en masa al ministerio de la Gobernación para protestar ante el ministro por la situación angustiosa en que se encuentran. Los ciegos, en un principio, fueron atendidos con un subsidio; pero, según han manifestado algunos de éstos, en la actualidad, hace más de dos meses que no se les paga.»

Del ministerio de la Gobernación salieron fuerzas de Asalto que acordonaron la calle y les impidieron llegar al ministerio para hacer su protesta.»

## «A B C», REBELDE

El «A B C» del 3 de noviembre cita a Mussolini: «Yo sé—habla el Duce—que en esta empresa arriesgo mi cabeza, el porvenir de la nación y cientos de miles de vidas italianas.» Y comenta esta frase, lleno de indignación: «Antes hubiera sido preciso conocer la opinión de los ciudadanos de todas las edades, y esto sólo se consigue en un régimen de libertad e independencia donde se viva sin miedo a las represalias y al «confino», con una Prensa que no lleve toda ella por título «La Voz de su Amo» y convocando a un plebiscito...»

Pero... ¿qué le pasa al «A B C»? ¿Régimen de libertad? ¿Opinión de todos los ciudadanos? No reconocemos al «A B C». Pero, pensando en Grecia, lo del plebiscito tiene, para la Prensa monárquica, un nuevo valor, en cuanto a libertad e independencia.

El señor Comín, parlamentario suicida.

Durante el debate sobre el banquete al general Pavía, interrumpe el señor Comín (tradicionalista), gritando:

«Ojalá que llegara otro general Pavía y nos echara a todos. ¡Viva el general Pavía!»

(«Siglo Futuro» del 21 de noviembre.)

# EUFORIA

¡TRABAJO! ¡NOS MORIMOS DE HAMBRE!



¡Viva la República!

Dibujo de ROBLEDANO

# EL CONGRESO SE DIVIERTE

El Conde de Romanones vive mejor en España.

En los pasillos dialogaban anoche el ex conde de Romanones y don Honorio Maura. Como éste se refiriese a la situación de España, que no creía demasiado buena, el señor Figueroa dijo que él, como español, es optimista, pues, a pesar de todo, en España se vive mejor que en casi todos los países del mundo.

(«Heraldo de Madrid» del 5 de diciembre.)

Dos naufragos dialogan en una isla desierta.

Ayer conversaban en el Congreso don Melquiades Alvarez y don José Martínez de Velasco. Don Melquiades, al despedirse del jefe del partido agrario le dijo: «Bueno, don José, para un gobierno presidido por usted yo le ofrezco un ministro.» El señor Martínez de Velasco contestó: «No, el presidente lo será usted.» «¡Eso sí que no!—replicó don Melquiades—¡Yo, nunca.»

(De «El Liberal» del día 5 de diciembre.)

España, cada vez más rica y fecunda...

El presidente del Consejo recibió a los periodistas y les facilitó la siguiente nota: «La recaudación durante el mes de noviembre ha tenido un aumento de pesetas 29.725.500, que sumando al de los cinco meses anteriores da un total de aumento en el medio año de 242 millones de pesetas, no obstante la contracción de ingresos de aduanas, muy especialmente por la interrupción de relaciones comerciales con Francia.»

(De «Política», día 4 de diciembre.)

¿Por qué no marineros catedráticos?

El Ministro de Marina rectifica y dice que los marineros deben atender al mejoramiento de su cultura general.

El señor Carranza: No necesitamos sabios, sino marineros.

El Ministro de Marina: Mejor si conseguimos sabios marineros y marineros sabios. Al fin y al cabo, los marineros van por el mundo y llevan la representación de la patria.

El señor Carranza: Para ir por el mundo, lo que necesitan es saber navegar.

(Sesión del 4 de diciembre, citado según «La Voz».)

Lección de coraje cívico de un diputado...

El señor Monzón: Voy a dar lectura a otro texto de un hombre que debe estar muy cerca del espíritu de los republicanos. Me refiero a Pi y Margall. ¿Os atrevéis a decir algo de él?

El señor Maestu: Tonto de remate.

...y lección de objetividad de un presidente.

El señor Monzón dice que cuando a un pueblo no se le concede la autonomía, como sucedió con Cuba, se le obliga al separatismo. (Escándalo.)

El señor Presidente de la Cámara advierte al señor Monzón que no pretenda pasar por mártir, pues hasta ahora no ha sido otra cosa que un joven indiscreto.

Poco después, en la misma sesión:

El señor Traba protesta enérgicamente contra la frase del señor Maestu de que Pi y Margall era tonto de remate, y requiere al presidente para que le obligue a retractarse.

El Presidente dice que la presidencia, a los efectos parlamentarios, no ha oído esas palabras, y que la figura de Pi y Margall está tan alta en la historia de España que no puede afectarle unas palabras de mal gusto que haya podido pronunciar cualquier diputado.

Según «La Libertad» del 5 de diciembre.)

¡Quítame allá esas pajas!

Los informadores contestaron al señor Chapaprieta que la última persona que acudiría a declarar hoy sería don Alejandro Lerroux. El señor Chapaprieta dijo:

«Otro día perdido. Poco hemos adelantado en el trabajo fundamental que debe preocuparnos a todos. Hoy sólo se ha dedicado una hora a la discusión de los proyectos económicos.»

(De «Política», día 5 de diciembre.)

# CON LA MANO TENDIDA

## LA ALEMANIA NAZI PREPARA SU GUERRA

La vesánica empresa de Mussolini en Etiopía parece haber hecho olvidar a algunos Gobiernos la peligrosa belicosidad de la dictadura hitlerista. ¿Ya no teme Baldwin al «perro rabioso que amenaza a Europa»? ¿Ya no es cierto que la frontera británica esté en el Rin? ¿Ya no le interesa a los fabricantes franceses de armamento explotar el miedo de sus compatriotas capitalistas al imperialismo germano?

Obedeciendo el santo y seña de la Reichswehr y de la plutocracia que habla imperativamente por la voz de Schacht, Hitler se acerca a Inglaterra con la mano tendida. El, no sólo no imita a Mussolini, sino que finge reprobarlo. Que la Gran Bretaña haga un gesto, y la bandera de la cruz gamada volverá a ondear en Ginebra. Como anticipo, el embajador francés en Berlín inicia un diálogo conciliatorio con Hitler.

Tras de esa torpe comedia ¿qué se esconde? ¿Necesidad de un préstamo al Tercer Reich, abocado a la bancarrota, carente de materias primas, harto de hambre y rebosante de armamentos? ¿La convicción de que es preferible halagar a Inglaterra que hostilizarla? Ambos objetivos persigue el despotismo pardo con su aparente guiñada internacional.

Pero lo que busca, sobre todo, es cambiar de postura para preparar la guerra. Por el momento le es imposible hacérsela a Francia. Implicítamente se ha reanudado la «entente cordiale». ¿La anexión de Austria? Quizá sea más cómodo intentarla, en favor del caos momentáneo que producirá en Italia la caída de Mussolini.

La meta del belicismo hitleriano está en Moscú. Pero antes tiene que aquistarse la complicidad del jingoísmo británico. Por culpa, precisamente, del Gobierno Baldwin—cuando en él había de primer ministro el renegado Mac Donald—no está ahora el hitlerismo inmovilizado para producir una catástrofe. Si en Londres se hubiese conminado al Tercer Reich a suscribir el pacto oriental o a tener contra él cincuenta y dos naciones, Hitler se habría allanado a la demanda.

Entre el «duce» y el «führer» hay una diferencia capital. No la de que uno sea inteligente y otro tonto, como creen los papanatas. En talento histriónico—el único que poseen—allá se andan. Lo que les distingue es la longitud de la cadena que les ata a las potencias del dinero y a las oligarquías militares. La de Mussolini es lo bastante larga para consentirle encender una guerra que hundirá a su país. La de Hitler no le tolera dar un paso libre. Si desde Londres se le hubiera ordenado firmar, los gendarmes de Hitler le habrían puesto la pluma en la mano.

Pero los conservadores ingleses no dieron la orden, ni la dan ahora, cuando aun sería oportuna. En cuanto a la Francia de Laval, está indecisa entre cumplir sus compromisos con la Rusia soviética o servir los intereses de un poderoso consorcio franco-germano, que preconiza una alianza militar con la dictadura hitlerista.

Si Laval permanece en el poder, existe el riesgo de que los planes de ese consorcio prevalezcan. Empujan a Laval hacia Alemania y contra Rusia todos los filofascistas galos—salvo algún reaccionario clarividente—de los ultrapatriotas que, ni en los días trágicos del asedio de Verdun, se desligaron de sus consocios alemanes. François-Poncet, el embajador de Francia en Berlín, está vinculado mercantilmente a ese contubernio.

Un Gobierno del Frente Popular, en Francia disiparía esa amenaza. Comenzaría por ser leal con la Sociedad de Naciones y ello le daría autoridad para disuadir a Inglaterra de sus punibles condescendencias con el hitlerismo. Y se colocaría Hitler ante la disyuntiva de renunciar a sus propósitos de agresión contra Rusia o sufrir, no tardando mucho, la suerte que aguarda a Mussolini.

Suerte, de la que, de ningún modo, se eximirá el gran estadista, que, en dos años y medio de dictadura delegada, no ha podido realizar más que una iniciativa suya: dibujar por su propia mano la nueva bandera del Reich, con la svástica en el centro.

Que tarde más o menos en llegarle su turno depende de que le den ocasión—como se la han dado a Mussolini—de intentar cubrir el fracaso de la tiranía nazi desencadenando una guerra.

ISAAC ABEYTUA

## Conferencia Internacional sobre el «llamado» Derecho Nacional - Socialista

Se ha celebrado en París una Conferencia Internacional sobre el Derecho Nacional-Socialista, durante los días 30 de noviembre y 1.º del actual, que ha logrado una positiva importancia. He asistido, en nombre de la sección española de la Asociación Jurídica Internacional y de la Agrupación de Abogados defensores de los encartados en los sucesos de octubre. La preparación de este Congreso es merecedora de los mayores elogios y en ella hemos de señalar el principal factor de su éxito. Una labor minuciosa y tenaz, guiada por una elevada cultura jurídica, ha puesto en la mano de los congresistas un material copioso y completo que no sólo ha encauzado sus deliberaciones, sino que resta como abundante y utilísimo arsenal para la propaganda. Ha sido el alma de esta labor el abogado Mr. Marcel Willard.

En realidad, la conferencia debiera expresar que se dedicaba al «llamado» Derecho Nacional-Socialista, ya que no nos hallamos frente a innovaciones o nuevas rutas jurídicas, ni siquiera ante una regresión, que como en el primitivismo literario buscarse un nuevo rumbo y caminos distintos de los trillados por la humanidad en requerimiento de distintas formas de evolución. Nos encontramos sólo ante una tosca demolición sobre la cual se erige lo que es antítesis de toda construcción jurídica: la arbitrariedad al servicio de un ideal político infimo y mediocre, sin altura moral. Todas las aportaciones de la ciencia que con seculares esfuerzos y tanteos han ido formando la conciencia jurídica del mundo y en las que por cierto hay que proclamar que los sabios alemanes tanto se han distinguido, quedan destruidas bajo las plantas de las huestes de Hitler, nuevo Atila del Derecho, ya que bajo él no crece la fecunda hierba de la justicia.

La base de este Derecho Nacional-Socialista, es el principio de que la ley está reemplazada por la voluntad del Führer. El viejo principio de que la ley es la voluntad del príncipe, aunque aparentemente idéntico, en nada se asemeja a este fundamento de la dictadura hitleriana. Porque recibe una interpretación literal, como la que podría recibir de un barbero. Notemos a este respecto que la característica del nacional-socialismo, es la mediocridad y la baja cultura de los elementos directivos. Diríase que asistimos en el planeta a una dislocación de las normales facultades selectivas. En un país de tan elevado índice científico, como Alemania, manda un hombre como Hitler, y define el derecho desde el Ministerio de Justicia un Dr. Gürtnner, el cual, en el Congreso Internacional de Derecho Penal, que se celebró en Berlín en agosto, nos pronunció un discurso que le habría valido el suspenso en preparatorio de Derecho. En él decretó, entre otras pintorescas opiniones, la derogación del principio de «nulla pena sine lege».

La voluntad del Führer es el único manantial del Derecho, hasta el punto de que los nuevos tratadistas de la escuela de Gürtnner sostienen que hasta sus conversaciones privadas son hontanares jurídicos. Se admite también en el decantado Derecho Nacional-Socialista la retroactividad de los textos penales, se castiga la «intención» y se establece una teoría de la «complicidad intelectual» que acaba por hacer indefinible el crimen e inaprensible el criterio punitivo. Sobre esa confusión planea la falta de independencia de los jueces que imponen criterios arbitrarios y la ausencia de los elementales derechos de defensa. El reo no puede nombrar defensor. Lo nombra el Führer, así como a los jueces, a los que, sin embargo, la demagogia nacional-socialista, apellida Jueces del Pueblo.

No cabe en esta breve nota hacer otra cosa que señalar la trascendencia de este Congreso, al desenvolvimiento de cuyos temas he de dedicar otros trabajos y exposiciones públicas. Se produjeron magníficas intervenciones, por la insuperable elocuencia y por la sustancia científica, de abogados tan insignes como Moro Giafferi, Marius Moutet, Henri Torres, Pierre Cot, Branting, Friedrich Roeter, Delierneux y otros.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

## DEL CEMENTERIO DE LA CULTURA

EL FASCISMO ITALIANO PROCLAMA LA GUERRA COMO ÚNICA HIGIENE DEL MUNDO

Nosotros, al elevar nuestra protesta contra los detractores tradicionales de la guerra moderna proclamada antiestética, nosotros, poetas y artistas futuristas, que hace ya veintisiete años proclamamos la guerra como la única higiene del mundo, constatamos que:

**1** La guerra es bella, porque funde armoniosamente la fuerza y la bondad.

**2** La guerra es bella, porque realiza el ideal del hombre mecánico perfeccionando a la máscara de gas, al megáfono aterrador, al lanza-llamas y al pequeño carro blindado que establece la dominación del hombre sobre la máquina a su servicio.

**3** La guerra es bella, porque inaugura la soñada «metalización» del cuerpo humano.

**4** La guerra es bella, porque complementa un prado florecido, con las orquídeas resplandecientes de las ametralladoras.

**5** La guerra es bella, porque «sinfoniza» los disparos de fusil, los cañonazos, las pausas silenciosas, los perfumes y los olores de la putrefacción.

**6** La guerra es bella, porque sabe reconstituir los paisajes terrestres y marinos gracias a su inspirada artillería y los que la manejan que son los escultores.

**7** La guerra es bella, porque crea nuevas formas arquitectónicas como aquellas de los grandes carros de combate, la geometría volante de los aviones, las humaredas en espiral de los pueblos incendiados, etc., etc.

**8** La guerra es bella, porque consigue sorbepasar en violencia, entusiasmo y grandeza lírica, a los grandes cataclismos terrestres y a los combates de ángeles y demonios.

**9** La guerra es bella, porque cura definitivamente a los hombres del miedo individual y del pánico colectivo mediante un refinamiento y una «estilización» del heroísmo.

**10** La guerra es bella, porque opera un rejuvenecimiento del cuerpo masculino e intensifica la fascinación del femenino.

**11** La guerra es bella, porque suma grandeza a la gran Italia Fascista.

Poetas y artistas futuristas, combatientes o prestos al combate, recordad estos principios de una estética de la guerra que debe brillar en vuestro esfuerzo, para extraer de ellos una nueva poesía y una nueva plástica de vuestro heroísmo ofrecido a Iporvenir.

F. F. MARINETTI  
«La Stampa», Turín.

...Y EL ALEMÁN NIEGA TODO ARTE DIVORCIADO DE CARONES Y UNIFORMES

La Biblioteca del Estado prusiano ha organizado una exposición titulada «La Alemania militar en las letras alemanas». La exposición ha sido solemnemente inaugurada por el general von Blomberg, que ha pronunciado algunas palabras.

«Ha habido un tiempo, dijo, en el que había una complacencia en calificar a los oficiales de individuos «inintelectuales». A este tipo de soldado yo opongo aquel que personifican César y Federico el Grande. Es este el verdadero tipo de militar y yo espero que la exposición de la Biblioteca Prusiana contribuirá a difundir y propagar en Alemania este tipo de soldado».

Alfredo Rosenberg, que tomó inmediatamente la palabra, resumió así su pensamiento: «El arte verdadero, el gran arte, ha nacido siempre bajo el signo del componente guerrero. Que esta exposición mantenga vivo el recuerdo de todos aquellos que han defendido el Reich eterno desde hace más de mil años».—«Berliner Tageblatt», Berlín.

DE FRENTE, MARCHEN  
LOS POETAS!

«Con intención de hacer de los artistas alemanes verdaderos hombres, se ha instalado un campamento para poetas, pintores y músicos en los campos de la Juventud hitleriana, en Warnicken (Prusia oriental).

»Allí esos jóvenes van a ser convenientemente iniciados en la vida de campamento. Deberán hacer diariamente—además de elementales detalles del entrenamiento militar—desde ejercicios de marcha a maniobras guerreras.

»También se dedicarán varias horas del día a la creación artística, si es posible, en forma colectiva. El principal objetivo es el de crear un sentido de la responsabilidad en el artista que debe representar y dar relieve a su pueblo.»

(«Manchester Guardian»; Lon-

DO QUE SIGNIFICA «ALTA TRAI-  
CION», EN EL DERECHO  
FASCISTA

La Sala Primera del Tribunal Hanseático de Hamburgo, acaba de juzgar a ocho habitantes de Wilhelmshaven, Minsin y Kniephausen, acusados de «preparación de alta traición». Los inculcados lo eran por su general costumbre de escuchar las emisiones de Moscú.

Dos de los acusados han sido condenados a cuatro años y un tercero a quince meses de reclusión; otros tres, a diversas penas de prisión y, solamente uno, ha sido absuelto.

Que esto sirva de advertencia para todos los que así conspiran contra la seguridad del Estado.—Emisión de Hamburgo, 30 de octubre, 21 h. 10.

EMPAVÉSAD, CON VUESTRA CRUZ  
GAMADA, VUESTRO CUARTO DE  
BAÑO

...La producción de enseñas, banderas, etcétera, ha disminuido sensiblemente desde hace algún tiempo. Es necesario que el ministro del Interior promulgue un decreto imponiendo el empavesamiento obligatorio de los aleros de las casas en las fachadas que den al patio; que los pabellones del régimen se encuentren en el interior de las casas, en cualquiera de sus rincones, etc.—Der Uniformacher, Berlín (órgano de las fábricas de confección para militares).

EXTRACTO DE «MI LUCHA»,  
DE ADOLFO HITLER

«En Europa no hay, para Alemania, más que dos aliados posibles: Inglaterra e Italia.

Ninguna medida, ninguna renuncia debe parecernos demasiado dura si con ella tenemos la posibilidad de abatir al enemigo mortal de nuestro pueblo: ¡Francia!

El porvenir de la política exterior de Alemania es, en el Este, la anexión de la tierra ucraniana necesaria al pueblo alemán».

## NOTICIA DE UNA REPUBLICA

El 7 de diciembre la Cámara francesa ha votado por unanimidad la disolución de las ligas fascistas y el desarme de sus afiliados. Bajo el ataque del Frente Popular, y en particular la presión de los partidos radical-socialistas, socialistas y comunistas, la formación para militar más peligrosa del fascismo, los Cruces de Fuego, han decidido su autodisolución. El fascismo en Francia, por consiguiente, no tiene otras perspectivas que obrar fuera de la ley, bajo la vigilancia de todo un país democrático, o renunciar dentro de la legalidad a sus fines sangrientos. El Frente Popular en Francia ha logrado su primer gran triunfo. LINEA, subrayando ante este acontecimiento histórico la lección trascendental de republicanismo antifascista para todos los países donde existen semejantes amenazas, se reserva el derecho de estudiar más detenidamente en su próximo número, cómo este magnífico resultado ha podido ser obtenido.



PASANDO FRIO

Dibujo de L. QUINTANILLA

## HAY 25.000 PRESOS: ESTA ENORME POBLACION PENAL GUESTA AL ESTADO ESPAÑOL MAS DE 350,000 PESETAS DIARIAS, ES DECIR, MAS DE DIEZ MILLONES Y MEDIO DE PESETAS AL MES

Al desarrollar el señor Santaló, días pasados, en la Cámara, su interpelación sobre las condiciones que ofrecía el fuerte de San Cristóbal para prisión, el señor Just, que intervino también, adujo unos zuantos datos de vivísimo interés. «Hay, aproximadamente—dijo—, 25.000 presos en España; unos 7.000 en los viejos penales, destartalados y ruinosos, en su mayor parte, y sobre 18.000, en las cárceles, no mejores, ni mucho menos que los presos».

—Esos presos—añadió el diputado señor Just—, vienen a costarle al Estado unas 350.000 pesetas al día, es decir, unos 10.500.000 de pesetas al mes. Y puede calcularse que, por no hacer nada, por no emplearse en nada, calculando bajo, y no comprendiendo a todos, dejan de producir, en jornales, unos 4.500.000 de pesetas al mes.

¿No son estas unas cifras para hacer meditar a los hombres de Gobierno? ¿No vé el señor Chapaprieta, esforzado paladín de las restricciones, que tiene ahí un motivo más, y no el de menos bulto, para realizar ahorros considerables?

—Yo no digo—proseguía el señor Just, y nosotros lo suscribimos—que pueda ponerse a todos los presos en la calle. Entre estos presos hay muchos por delitos comunes, cuya situación, sin duda, merece mayores atenciones que hasta el presente, colocánloles en situación de trabajar y de rescatarse a sí mismos por medio del trabajo y del estudio; pero, es deseable que los presos políticos y sociales merecen consideraciones especiales. En la mayor parte de los casos fueron a la cárcel por defender un ideal político o social. Si ese ideal triunfa, son los que luchan los que hacen nuevas leyes y reforman las bases o la estructura de la sociedad. Si pierden, van a la cárcel, pero aun allí, continúan siendo los representantes de ese ideal; son la excepción viva de las ideas entre rejas, y no es la primera vez que de la cárcel, los vencidos de un día, han salido para ocupar los altos puestos del Gobierno de un país,

como ocurrió en España con el Comité revolucionario que preparó el alzamiento de 1930, vencido con los fusilamientos de Galán y García Hernández, para renacer y vencer el 14 de abril de 1931, convirtiendo al Comité revolucionario en Gobierno provisional de la República. Merecen, pues, consideraciones especiales.

Ahora bien—añadió el señor Just—, muchos de estos presos lo están por faltas ligeras, sin importancia; por dar unos gritos, por repartir unas hojas, por fijar unos pasquines, o escribir unos letreros que se estiman subversivos. ¿Por qué no sacarles de la cárcel, aplicándoles los beneficios de la libertad condicional? Otros presos, cuyo delito es tal vez mayor, es muy posible también aplicarles esa libertad condicional, por la conducta que observan, por sus antecedentes, por tener que mantener numerosa familia, y con ello se conseguirían varias cosas: de una parte, rebajar la población penal de España, más numerosa hoy que en ningún tiempo, en la que, no es ocioso recordarlo, más de la mitad de los presos lo son por delitos políticos y sociales; de otra parte, se comenzaría de verdad a pacificar los espíritus, a encalmar las pasiones. La rebaja de la población penal produciría considerables ahorros, de algunos millones al mes; hacía que no se diera el penoso y desmoralizador espectáculo de que en una celda se alojaran dos y hasta tres presos, y, que volvieran al trabajo, útil para ellos y para el país.

\*\*\*

¿No constituyen estas ideas una base para una buena obra de Gobierno?

Inútil nos parece añadir que buena parte de la bondad de esta obra de Gobierno reside en el hecho de que se acometiera pronto, con rapidez y con espíritu sereno, objetivo, limpio de turbias pasiones.

Imp.—Menéndez Pelayo, 12.

Hemos querido saludar la memoria de Pablo Iglesias, que enseñó a la clase trabajadora española a reconocer su fuerza y conquistar una vida mejor; y celebrar la libertad de Francisco Largo Caballero, que procedió a aumentar esta fuerza en contacto vivo con las masas por la conquista esencial de la unidad en la lucha para el progreso humano. La abundancia de las materias nos impide hacerlo debidamente. Mas el mejor saludo a la memoria de Pablo Iglesias y la presencia de Largo Caballero entre nosotros es el hecho cumplido de esa unidad de los trabajadores sindicados.

## PURIFICACION REPUBLICANA

(Viene de la PRIMERA página)

Dreyfus, supo colocar en el Ministerio de la Guerra al general André.

André es el verdadero soldado republicano: un sabio con uniforme, que dedica su ciencia y su energía a la defensa de su país. No es el tipo del soldadote fanfarrón, adorador de cruces, bandos y galones, que divide la humanidad en dos clases, militares y paisanos, y considerando que la religión es un magnífico freno para contener a «la canalla de blusa», «saluda con la espada la cruz de los caminos», como lo desea Coppe, el poeta chirle. No es el grotesco coronel Ramolot, cantado en sus innumerables ridiculeces por los escritores del boulevard; es un hombre de estudios que ofrece sobrados títulos a la consideración europea, con sólo decir que ha pasado muchos años dirigiendo la Escuela Politécnica, el primer centro científico de Francia.

El general André, siendo un sabio y un republicano, resulta forzosamente un libre pensador, un ateo, pues cuando se ha pasado la vida caminando por todos los senderos del pensamiento moderno, la fe tradicional se pierde en jirones a cada revuelta, y sólo por mentira, por enfermedad mental o por conveniencia mundana, puede el hombre ilustrado decir que conserva sus creencias religiosas después de haber recibido en la frente el beso de la ciencia contemporánea, esa que con sobrada razón es temida por la Iglesia, como la esposa legítima del demonio.

André, ministro de la Guerra, asistió a la inauguración de la estatua de Augusto Comte y pronunció un discurso ante ella, viéndose por primera vez a un soldado hacer el elogio de un filósofo partidario de la razón y enemigo de la fuerza.

André limpió la escuela de Sain Cyr de profesores colocados por los jesuitas, que preparaban a los futuros oficiales para el triunfo de la «buena causa», inculcándoles el odio a la República. La reacción nacionalista rugió contra André, vomitando en su honor toda clase de injurias y calumnias, pero el soldado republicano no se conmovió.

Hace pocos días, al agredir traidoramente el diputado Syveton, joven fornido, a André, que es un viejo de cerca de setenta años y no esperaba el ataque, se limitó éste a decir friamente, mientras se limpiaba la sangre del rostro:

—Hacen esto mis enemigos para que me canse y abandone mi puesto. Pero me debo a la República, y en mi puesto permaneceré hasta que la haya salvado republicanzando al ejército.

¿Qué ha hecho André en el Ministerio de la Guerra que tal tempestad ha provocado originando duelos en la Prensa y palos y bofetadas en la Cámara de diputados? Pues, sencillamente, cumplir su deber defendiendo la República. El ejército de Francia debe ser republicano, pues la República es la forma de gobierno que se dió al país, no por la fuerza y la imposición, sino por la voluntad espontánea de sus representantes. Y el general André, viendo que durante mucho tiempo los Gobiernos, falsamente republicanos, habían abierto las más altas jerarquías del ejército a los enemigos de la República, se ha propuesto remediar este mal haciendo una selección lenta y segura. Lo primero que ha auerido saber es quiénes son los militares fieles a la República y los que hace años conspiran contra ella, aguardando el instante del golpe liberticida; y para esta información se ha valido de la masonería francesa, que en el vecino país es una fuerza, un elemento de vigilancia y seguridad para las instituciones democráticas, algo más serio y trascendental que en las otras naciones latinas.

Por fortuna, los buenos republicanos de Francia saben hacer frente a la tempestad creada por los reaccionarios, que ven deshecha por André su obra de muchos

años, lo que les hacía confiar en una sublevación del ejército que acabase con la República. Todos los que tienen intereses en que la República viva y prospere se colocan al lado del Gobierno. El socialista Gerault-Richard, que ciertamente no es ministerial, dice con gran energía:

«La obra republicana es una obra de solidaridad uno para todos y todos para uno. Defendamos a los nuestros, defendámonos unos a otros: este es nuestro derecho y nuestro deber. Las logias masónicas no han hecho otra cosa: han defendido la República, velando por su seguridad. Los republicanos que se asocien a esa reprobación que muestran los nacionalistas por lo que ha hecho André, cometen una cobardía. Ni más ni menos. Dice bien el agitador socialista. Los republicanos tienen el derecho y el deber de defender la República, y el ministro de la Guerra no ha hecho otra cosa. Para que la República viva tranquila, debe purificar el ejército en sentido republicano. ¿Qué se hace en la vida común cuando dos comerciantes van a asociarse para un negocio, cuando dos amantes quieren unirse para siempre? Se busca en el informe, en el estudio de la persona la seguridad para el porvenir, la certeza de que no se marcha a un fracaso. Y el general André, ministro de la República que le ha confiado su seguridad, quiere responder a esta confianza, estar seguro de que la fuerza que maneja no tiene interiores entorpecimientos.

Los republicanos españoles podemos apreciar mejor que nadie la bondad de la obra de André. ¡Ay! ¡si en 1873 hubiéramos tenido un hombre igual en el Ministerio de la Guerra de la República española!... Si entonces se hubiera hecho en el ejército una purificación, llevando a las más altas jerarquías a los militares republicanos, y anulando a los monárquicos y devotos, Dabán, Jovellanos, Martínez Campos y tantos otros, habrían quedado en situación de reemplazo, no siendo posible la traición realizada en Sagunto.

Irrita, al mismo tiempo que hace reír, la absurda lógica de los reaccionarios franceses. «Justicia, mas no en mi casa». Durante muchos años, valiéndose de la traición o la apatía de ciertos gobiernos republicanos, han tenido al ejército francés a su vigilancia. Los ministros de la Guerra eran siervos de la Compañía de Jesús. Al militar jesuita, ascensos y buenos puestos; al oficial republicano, el vacío, el desprecio y hasta, si era posible, el tribunal de honor. Esto les parecía muy bien, viviendo en una República.

Ahora la República intenta proteger a los militares republicanos y vigilar a los enemigos para vivir segura y tranquila. Y esto le parece muy mal y protestan de ello en nombre de la libertad (!) y de la República (!!)

¡La libertad en labios de los jesuitas...!

El secreto de esta farsa, injusta e irritante, lo dió Luis Venillot, cerebro poderoso dedicado a la defensa del pasado; pensador retrógrada que tenía el mérito de la franqueza al combatir por la monarquía y el absolutismo católico.

«Cuando mandéis vosotros—decía a los escritores republicanos—, tenemos derecho a pedirnos la libertad, porque figura en vuestros principios; cuando mandemos nosotros, tenemos el derecho de negársela, porque no figura en los nuestros».



Por esto lo más lógico, al oír invocar la libertad a los que la odian y fueron sus enemigos seculares, lo lógico es contestarles a golpes.

¿Qué República? Tres hombres de la vida política española, afirmando la reconquista de la República desde sus distintos puntos de vista—Alvaro de Albornoz, Julio Alvarez del Vayo y José Díaz—, han contestado en nuestro último número. Pero, según el juicio de LINEA, el planteamiento de aquel problema tiene cada día más transcendencia. Por esa razón LINEA se propone seguir en su próximo número con el ciclo ya empezado, preguntando a otras personalidades—entre otros a don Marcelino Domingo y C. Franchis Roca—como cómo ellos entienden la palabra República, en cuanto República significa Gobierno del pueblo, régimen amplio y justo por la paz y contra la amenaza fascista.

Por último, LINEA, en breve plazo, piensa plantear la cuestión: «¿Qué República?», en la tribuna de un acto público y punto final a su labor de encuesta, concentración de todas las opiniones liberales y antifascistas, y precedido de una serie de conferencias que podrán dar lugar al esclarecimiento amplio de parte de cada voluntad republicana.